Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 1

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.889 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, domingo 28 de diciembre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SE CONOCEN TEMAS DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Fijará la política económica de la Nación y la reforma cambiaria

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Treinta y dos carillas, con un total de 9.100 palabras comprende el mensaje que mañana a las 21 el Dr. Arturo Frondizi dirigirá al país con el lema: "Programa de estabilización de la economía argentina" y que le demandará —según se calcula— una hora y media de lectura.

Se estima que es el discurso más largo que ha pronunciado hasta el momento el presidente de la Nación y en él fijará en forma definitiva la política económica nacional que comprende, además, la reforma cambiaria y otros temas ya hechos conocer públicamente.

Pocas horas antes de difundirse el mensaje desde la Casa de Gobierno por radiofonía y televisión, el jefe del Estado presidirá una reunión del gabinete nacional para analizar algunos aspectos de la disertación.

Será el último acuerdo del año presente y participarán de él, aparte de los ministros y secretarios, altos funcionarios de la Presidencia y otros organismos vinculados directamente a las esferas gubernamentales.

Entre los temas que abordará el presidente de la República en su anunciado mensaje, figura un llamado al esfuerzo nacional y a la concordia durante treinta meses y hará un balance sintético de los planes y medidas que impondrá en el futuro.

En la víspera, por una fuente oficial absolutamente fidedigna, pudo observarse el primer borrador del discurso presidencial y, en consecuencia, pueden anticiparse algunos aspectos del problema que hará conocer el Dr. Frondizi. Ellos son los siguientes:

1o.) La inflación constituye "una apariencia de euforia económica" determina un consumo irracional y crea el ámbito en que actúan aventureros de rápido enriquecimiento, que hicieron retroceder a la Argentina en el ámbito internacional. Dirá el presidente: "Calles sin luz intransitables, sucias y hoscas nos muestran a un país rico en una absurda decadencia". Con énfasis afirmará: "Una generación que no declina responsabilidad, terminará con el cáncer de la inflación".

2o.) Uno de los temas especiales será el del campo argentino y el inestimable valor de las exportaciones agropecuarias, "fuente de divisas". Afirmará asimismo el Dr. Frondizi que el norte del gobierno será alcanzar "el valor estable de la moneda" y que uno de los caminos será la contención de gastos públicos y la reducción al mínimo de las importaciones.

3o.) Al referirse en términos generales al plan de estabilización, el Dr. Frondizi afirmará que no es severo por sí, sino que son severas las condiciones en que se encuentra el país. Por otra parte, anunciará la unificación de los mercados de cambios: habrá uno solo libre y fluctuante. No habrá cuotas ni certificados de necesidad, ni permisos de cambio: oferta y demanda regirán las variaciones. En cuanto a los recargos que se fijen desde la fecha, serán aplicados incluso en aquellas operaciones realizadas con anterioridad. Los recargos irán desde el 20 al 300 por ciento para las importaciones.

4o.) Especial énfasis pondrá el presidente en afirmar que la industria nacional no será sacrificada. Por el contrario, se arbitrarán medidas sanas que la resguarden, mientras que el Banco Central deberá actuar para mantener la estabilidad del peso argentino.

5o.) Para salir al paso de ciertas versiones, el presidente de la Nación dirá que las medidas que se adoptarán a partir del primero de enero de 1959 no son fruto de la improvisación ni de presiones de quienes, desde el exterior, nos abren líneas de crédito. Asimismo, afirmará que la política intervencionista del Estado, en materia económica, demostró ser un fracaso, lo que no implica que el gobierno desatenderá los problemas sociales: control sobre artículos de primera necesidad.

6o.) Sobre el problema de las carnes, dirá que si dejamos de exportar no contaremos con recursos en divisas, y refiriéndose a la austeridad administrativa, insistirá en la necesidad de reducir la burocracia. Podrá informar, así, que a fines de 1959 habrá en transportes un 15 por ciento menos del personal que revista actualmente, mientras que en obras públicas se ahorrarán 2.000 millones de pesos y se fijarán tarifas reales en el campo del transporte, para eliminar, paulatinamente, el déficit de 14.000 millones de pesos.

7o.) Finalmente se referirá a las nuevas fuentes de riqueza que se pueden crear, e insistirá en la posibilidad de compartir "el empobrecimiento" del país durante 30 meses, para aspirar a un futuro próspero.

A la devaluación del franco aludió el Dr. E. del Carril

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "La devaluación del franco demuestra que en el mundo entero hay una tendencia general a la liberación de la economía", expresó anoche el ministro de Economía, al requerírsele su opinión acerca de la medida. El Dr. Emilio Donato del Carril agregó que esto favorecerá la línea argentina en el momento actual.

En cuanto a la incidencia acerca de los acuerdo con el Club de París, el ministro se limitó a decir que "la devaluación aclara aún más la posición tomada de común acuerdo con los países europeos integrantes del Club de París".

Otorgan premios a la producción musical en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Fueron otorgados los premios municipales a la producción musical y a los mejores intérpretes correspondientes al año 1957. El primer premio de música fue declarado desierto, y el segundo, consistente en la suma de 20.000 pesos, correspondió a Guillermo Graetzer por su obra "Tres cantos de la eternidad". El tercero, de 10.000 pesos, acordóse a Marcelo Koc por "Divertimento", para cuarteto de viento.

Presentáronse 29 concursantes. No se consideraron las obras de los maestros Rodolfo Arizaga y Jacobo Ficher, por haber obtenido ya premios consagratorios.

En lo que respecta a los intérpretes, el jurado otorgó uno solo de los dos premios establecidos de 10.000 pesos cada uno, el que recayó en el pianista Rodolfo Caracciolo. En cuanto al restante, como no hubo acuerdo después de una larga deliberación, compete ahora a la Secretaría de Cultura dar el veredicto definitivo.

Para el pago de los impuestos de avisos por radio dan normas

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — La Secretaría de Hacienda dispuso que sea declarado bajo juramento, sobre la base de los ingresos mensuales, el impuesto a los avisos comerciales transmitidos por radio y televisión.

Los responsables del pago de ese impuesto, establecido por el decreto 1224 de 1958, deberán efectuar la liquidación en el formulario oficial 7147. La presentación de esa declaración, así como el ingreso del impuesto, deberá efectuarse dentro del mes subsiguiente al comprendido en la misma.

Las disposiciones precedentes rigen a partir del 1º de junio pasado, y el impuesto se determinará aplicando la tasa del 5 por ciento sobre el precio bruto de los avisos de carácter comercial. Además, se fija el 30 de enero como fecha del vencimiento del plazo para que los responsables del impuesto presenten las declaraciones e ingresen el respectivo gravamen por los meses transcurridos entre el 1º de junio y el 30 de noviembre últimos.

Convocaron al Senado para el día 8 de enero

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Senado fue convocado a sesión especial para el 8 de enero.

La Cámara de Diputados, como se informara oportunamente, reanudará sus reuniones del actual período extraordinario un día antes.

Por otra parte la retribución mensual de los diputados nacionales sería aumentada en 25.000 pesos.

La circulación monetaria ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el período comprendido entre el 15 y el 23 de este mes, el circulante aumentó en 2.771.043.048.94 pesos, según resulta de la comparación de las cifras expuestas en el balance del Banco Central. Al 23 de este mes, en efecto, el balance consigna una circulación monetaria de pesos 69.324.043.048.94 al 23 de diciembre en tanto que al 15 se registraban $ 66.552.000.000.

Entre tanto las existencias de oro y divisas disminuyeron en 397.760.303.56 pesos, ya que al 23 ascendían a la cantidad de 3.062.694.696.44 y al 15, a 3.450.365.000 pesos.

Al 23 de este mes el Banco adeudaba por "saldos a favor de corresponsales en el exterior", 724.591.915.72 pesos en tanto siete días antes esa deuda era de 602.000.000 lo que implica un aumento de pesos 122.591.915.72. Sumada a este aumento la disminución operada en las existencias de oro y divisas, resulta que la merma en las reservas alcanza efectivamente a la suma de 510.352.219.28 pesos.

En los depósitos bancarios se observa un aumento de 182.092.971.80 pesos, pues sumaban 14.658.092.971.80 al 23 de diciembre, y a 14.496.000.000 al 15 del corriente.

En los adelantos transitorios al gobierno nacional se observa una disminución de 568.722.540.35 pesos.

No llegará hoy el portaviones "Independencia"

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Marina confirmó hoy a mediodía, que no llegará en la fecha el portaviones "Independencia" que partió hace 18 días de Gran Bretaña al mando del capitán de navío Carlos Sánchez Sañudo. El buque estaba muy próximo al puerto de la capital federal pero no hizo su entrada. El subsecretario de Marina, capitán de navío Carlos Kolungia, al anunciar que no llegaría hoy la nave no amplió detalles.

Hasta las primeras horas de la tarde no se habían impartido las órdenes precisas al comando del buque sobre su arribo, que llegaría mañana al puerto de la capital federal, o bien continuaría a Puerto Belgrano. Consultados familiares del capitán Sánchez Sañudo indicaron que éste les había solicitado "que lo aguardaran en Puerto Belgrano para pasar la fiesta de fin de año". En otros círculos se insiste que llegaría al puerto metropolitano.

El "Independencia" fue avistado en las proximidades del pontón Recalada, frente a Montevideo. Mediante un helicóptero fue evacuado un enfermo grave que traía a bordo. Durante tres horas estuvo junto a la nave una embarcación menor, aparentemente un rastreador. El "Independencia" siguió viaje poco después realizando diversas pruebas de máquinas.

A su reelección se ha referido Risieri Frondizi

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi, inició un período de cuatro años al frente de esa casa de altos estudios. Con tal motivo se realizó un acto en el recinto de sesiones de la Universidad al que asistieron profesores, representantes de los tres claustros e invitados especiales.

Por otra parte, en una entrevista radial realizada por F.U.B.A., el Dr. Risieri Frondizi dijo que su reelección "significa un respaldo a la firme actitud en defensa de la libertad de cultura que hemos adoptado y al programa de renovación y construcción iniciado este año". También señaló que durante su gestión se había opuesto "franca y enérgicamente a que se trafique con las grandes conquistas culturales del pueblo argentino".

Dióse un informe sobre obras que realizó el Ejército

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Las unidades del arma de ingenieros del Ejército han prestado en lo que va del año su valiosa colaboración, en lo que respecta a la realización de trabajos públicos que hacen el bien común. Mediante la construcción de diversas obras viales se ha dado solución a problemas que traban o impiden el normal desarrollo de las actividades, sobre todo en zonas donde la falta de caminos o puentes se hace sentir con mayor intensidad.

Al respecto la información de la Secretaría de Guerra destaca trabajos realizados en Mendoza, Río Negro, Neuquén, Chubut, San Luis, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Jujuy y Buenos Aires.

Las lluvias causaron el desbordamiento de un dique en San Luis

SAN LUIS, 28 (UPI). — Las copiosas lluvias provocaron el desbordamiento del dique embalse Luján anegando las aguas las poblaciones de ese nombre y Quines, en el departamento Ayacucho.

El gobierno adoptó rápidas providencias para acudir en auxilio de los vecinos cuyas viviendas resultaron afectadas por la inundación. Fueron enviadas comisiones de técnicos de la Dirección Provincial de Agua y de Vialidad para reparar los caminos que fueron arrasados por las aguas. Desde un avión fueron arrojados víveres, medicamentos y ropas mientras que una comisión presidida por el jefe de policía de la provincia, Sr. Cristóbal Pereyra, pudo llegar a Quines con elementos de auxilio. Los daños se estiman cuantiosos pero hasta el momento no se conoce que la inundación haya provocado víctimas.

El dique Luján, habilitado el 12 de octubre último, tiene una altura máxima de 40 metros y 160 de largo en el coronamiento, con una capacidad de embalse de 5.200.000 metros cúbicos.

Declaróse al gremio de obreros textiles en estado de alerta

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Asociación Obrera Textil declaró al gremio en estado de alerta. La medida se ha adoptado ante "la negativa patronal a considerar un aumento de emergencia de mil pesos a cuenta del futuro convenio". La entidad gremial declaró su propósito de llegar a la huelga general en caso de no arribarse a un arreglo, anunciándose una reunión de carácter nacional el 3 de enero próximo.

REGRESA DE MENDOZA EL Dr. A. VÍTOLO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En las últimas horas de la tarde es esperado en esta capital procedente de Mendoza, el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo.

El viaje del Dr. Alfredo obedece a los deseos de participar en la reunión de gabinete que tendrá lugar mañana a las 11 y de hallarse presente cuando el presidente de la Nación haga conocer por radiofonía su anunciado mensaje sobre temas económicos.

Un severo plan de economías se hará en E. Ríos

PARANA, 28. — El comité ejecutivo del plan de racionalización administrativa y de austeridad en los gastos públicos, contando con la aprobación del Poder Ejecutivo resolvió lo siguiente: en lo sucesivo no se podrán realizar viajes fuera de la provincia en automóviles oficiales. En los casos que sea absolutamente necesario deberá mediar orden escrita del gobernador. Los automóviles oficiales no estarán adscriptos a oficinas o funcionarios en particular. Podrán ser usados los aviones oficiales por particulares, únicamente en los casos de urgencia probada y siempre que carezcan de otro medio.

Tanto en la administración central como en las reparticiones descentralizadas queda suprimida la compra con las partidas de gastos de café y té. Los funcionarios que prefieran tomar té o café deberán adquirirlos de su propio peculio.

Quedan suprimidas toda clase de visitas a los empleados en las oficinas, así como tertulias o actividades no referidas al cumplimiento estricto de las tareas respectivas, y no podrán los empleados públicos desarrollar actividades ajenas a su función en horas destinadas al cumplimiento de sus tareas específicas dentro del horario normal.

Caso de producción

PARANA, 28. — La subsecretaría de Economía de acuerdo a los datos provisionales del censo agropecuario del 30 de junio, ha dado a conocer las hectáreas sembradas y la producción en la campaña 1957-1958, que se ajustan a las siguientes cifras generales: maíz, 708.524 hectáreas con una producción de 2.226.672 quintales; girasol, 18.262 hectáreas con 107.361 quintales; maní, 155 hectáreas con 1.538 quintales; mijo, 27 hectáreas con 336 quintales; papa, 1.133 hectáreas con 15.059 quintales; arroz, 17.793 hectáreas con 700.675 quintales. En lo que respecta a las hectáreas sembradas o a sembrar en la campaña 1958-59, las cifras correspondientes son las siguientes: trigo, 375.027 hectáreas; avena, 180.882 hectáreas; centeno, 7.048; cebada cervecera, 1.035; cebada forrajera, 14.061; alpiste, 1.273 y lino, 509.851 hectáreas.

El presupuesto de la comuna de Paraná

PARANA, 28. — El Concejo Deliberante de Paraná terminó el tratamiento de los proyectos de ordenanza del régimen impositivo y del presupuesto y cálculo de recursos para el año 1959 que alcanza a la suma de 52 millones de pesos. Los sueldos del personal municipal fueron aumentados en un 40 o/o.

Mensaje del gobernador

PARANA, 28. — El mensaje radiofónico que iba a pronunciar el 24 el gobernador de la provincia ha sido diferido para el 31 del corriente en el mismo horario de las 13.30.

Bonificaciones por títulos habilitantes

PARANA, 28.— El personal de la administración central y reparticiones descentralizadas gozará de bonificaciones de sus sueldos cuando posea títulos habilitantes que puedan significar una mejor marcha de la administración.

En tal sentido el Poder Ejecutivo, conforme a la ley de presupuesto para 1959, que prevé partidas para esos pagos, ha suscripto un decreto estableciendo que el personal escalafonado gozará de la bonificación mensual por título, siempre que se desempeñe en funciones donde la posesión del mismo implique el mejor desempeño de aquellas. La bonificación será de $ 500 cuando se posea título de abogado, médico, ingeniero, arquitecto o doctor en ciencias económicas; de $ 300 para los escribanos, contadores públicos y agrimensores, y de $ 200 para los peritos mercantiles y los que tengan títulos técnicos especiales con estudios secundarios.

Nuevo presidente del C. de Educación

PARANA, 28. — Ha sido designado presidente del Consejo General de Educación y director general de Escuelas de la provincia, con carácter interino el Dr. Juan de Mata Ibáñez. Oportunamente se requerirá del Senado de la provincia el acuerdo correspondiente.

LA REBELION EN EL TIBET

TOKIO, 28 (UPI). — Informaciones que se filtran del remoto Tibet dicen que esa diminuta y antigua nación se ha levantado en armas contra el régimen comunista chino. Agregan que en los largos meses que lleva la lucha han sido muertas unas 65.000 personas. Asimismo expresan que el Dalai Lama, jefe espiritual del Tibet, tratará tal vez de buscar asilo en la India.

Las noticias proceden de Nueva Delhi, Calcuta, Bhután, Katmandú, Kalimpong, Darjeeling y pequeñas poblaciones en las montañas cercanas a la frontera del Tibet.

Comerciantes viajeros y fugitivos informaron que el mayor brote de violencia se produjo durante el período de agosto-octubre cuando la indomable tribu Khamba, de la provincia oriental de Kham, se sublevó. Añadieron que unos 50.000 comunistas chinos fueron muertos. En cuanto a las bajas de los tibetanos se las calcula entre 5.000 y 15.000 muertos.

Los comunistas admitieron tácitamente que tienen dificultades en el Tibet cuando anunciaron que iban a demorar la aplicación allí del tan criticado sistema de comunas.

En apariencia no ha habido lucha en gran escala en los dos últimos meses, pero en cambio se han producido numerosos choques armados pequeños.

Fuentes nacionalistas de Formosa afirmaron que la insurrección del Tibet se ha propagado también a cuatro provincias del noroeste de China. En algunas zonas los rebeldes, agregaron, se han apoderado de posiciones importantes y obligado a los comunistas a refugiarse en las montañas.

Para agravar aún más las dificultades de los comunistas chinos, miles de personas huyen hacia Birmania. Noticias de Rangún dicen que esos refugiados se niegan a regresar a China aunque se les amenace de muerte.

Las informaciones dicen que los tibetanos están furiosos por el creciente número de colonos chinos que Pekín envía al Tibet y por la deportación a China comunista de unos 5.000 jóvenes tibetanos para someterlos a "instrucción superior", pero la causa inmediata de la rebelión ha sido, sin embargo, el plan comunista chino de dividir al Tibet en tres zonas. La parte central estaría bajo la autoridad del Dalai Lama y la occidental sería dirigida por el Panchen Lama, que tendría por capital a Shigatse. En cuanto a la zona oriental de Kham, los comunistas chinos se propondrían gobernarla ellos directamente. Los Khambas se opusieron con la fuerza a ese plan.

Los comunistas ordenaron sin tardanza el "aniquilamiento total" de las fuerzas rebeldes. Estas obligaron a cerrar en octubre la carretera principal que conduce a la India al abrir zanjas en ellas que cubrían con malezas y tierra, de modo que al transitar los vehículos caían en esas trampas. También destruyeron varios camiones al hacer rodar por las faldas de las montañas enormes rocas que caían sobre los vehículos.

Es creencia generalizada que el Dalai Lama es obligado por los comunistas chinos a cooperar con ellos, pero se piensa que el jefe tibetano es quien anima la rebelión.

El P.E. aprobó el contrato con la Editorial Haynes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó por decreto el convenio de compraventa celebrado entre la Secretaría de Comunicaciones y la empresa Haynes Ltda. S. A.

La información, suministrada por la citada secretaría, dice "que al adquirir ahora el Estado nacional los bienes físicos de la radiodifusora LR1 Radio El Mundo, de la capital, y las estaciones de su red del interior, las que venían siendo atendidas desde 1955 por la Comisión Administradora de Radiodifusión, quedan superados los problemas de orden social y económico que había creado repetidas veces la situación existente. También esta medida —agrega— ha de facilitar la próxima licitación de las emisoras que ahora pasan al patrimonio estatal, las que podrán reintegrarse a manos privadas sin dificultades de ninguna índole, no bien se cuente con el instrumento legal que fije las bases técnicas definitivas para la organización de los servicios de radiodifusión y televisión del país".

La información no consigna la cifra de la operación, habiendo trascendido extraoficialmente que la adquisición se habría hecho sobre la base de 90 millones de pesos.

Otorgan mejoras a trabajadores de la industria del vidrio

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se firmó un convenio que beneficia a más de 15.000 obreros y 2.500 empleados de la industria del vidrio de todo el país. Las mejoras acordadas a cuenta del convenio definitivo, que regirá a partir del 16 del corriente, son estas: personal obrero: $ 22 por día, a mayores $ 18, a menores especializados, y 14 a menores no especializados. Empleados: 14 años de edad, $ 400 mensuales; 15 años $ 420; 16 años, $ 450; 17, $ 500, y 18 años en adelante $ 600. Sueldo mínimo de ingreso $ 2.600.

Interventores militares en la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El interventor en la Unión Ferroviaria, coronel Fait, designó interventores militares en diversas seccionales de aquella entidad obrera. Como interventor en la seccional Tapiales del ferrocarril General Belgrano, se designó al capitán Carlos H. Tragant; en la Buenos Aires, del mismo ferrocarril, al teniente primero Febo A. Forni; en la Buenos Aires del Roca y ex Compañía General, al teniente primero Jorge A. de Caro; en la Buenos Aires del Sarmiento, al teniente primero Cayetano R. Di Benedetto; en la Haedo, del Sarmiento, al teniente primero Alberto O. Guiñazú; en la Rosario del Mitre, al capitán Tulio Ego Galli; en la Remedios de Escalada del Roca, al teniente primero Julio L. Lippariní; en la Liniers, del Sarmiento, al teniente primero Enrique Tomazzi; en la Justo Darac, del San Martín, al suboficial Marcos Martín y en la Cruz del Eje, del Belgrano, al teniente coronel Alcides C. Muñiz Dubalde.

Ha dimitido el embajador de Cuba en Bs.As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Dr. Adolfo Espinosa Bravo, embajador de Cuba en la Argentina, presentó su renuncia. Al hacer el anuncio dijo que se funda en el propósito de quedar en libertad "para formular una apelación patriótica a su propio gobierno, a fin de que busque soluciones nacionales que impidan un inminente desastre para la nación cubana".

Espinosa Bravo expresó que "como iniciativa personal ha sugerido que se soliciten los buenos oficios del gobierno amigo de la Nación Argentina para que, sin merma de la soberanía cubana y con propósito de solidaridad continental, se celebren conversaciones que propendan al restablecimiento de la paz nacional".

El embajador dijo que tenía 22 años de antigüedad en el servicio exterior de Cuba. La representación diplomática la entregará tan pronto como reciba la comunicación de su gobierno.

Aluden a las medidas monetarias tomadas

NUEVA YORK, 28 (UPI). — Diez naciones de Europa tomaron ayer ciertas medidas monetarias con las cuales vinieron a decir indirectamente a los Estados Unidos: "Comerciaremos contigo y estaremos dispuestos a pagarte en dólares la diferencia entre lo que nos compres y lo que nos vendas".

Dicho de otra forma: los Estados Unidos podrán recuperar su dinero en dólares vendiendo más de lo que compra a esas 10 naciones, que son Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Suecia, Dinamarca e Italia.

Todo comenzó al decidir Francia desvalorizar su moneda, el franco, en un 17.55 por ciento. Antes de la desvalorización se obtenían 420 francos con un dólar. Después de ella, 493.70.

Tal desvalorización, desde luego, hace más fácil a los Estados Unidos y a los países latinoamericanos —y a cualquier otro país del mundo— comprar mercancías que vender a Francia.

Otras naciones tomaron una resolución parecida pero sin desvalorizar su moneda. Gran Bretaña restringió la convertibilidad de la libra a dólares a los extranjeros. Decidió no aplicarla a sus súbditos que puedan querer abandonar el país.

Francia desvalorizó el franco en víspera del comienzo del mercado europeo, que será una amplia región de comercio y producción, formada por la propia Francia y Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Alemania e Italia. Esta organización comenzará a funcionar el primero de enero.

Por virtud del plan de mercado común, se eliminarán todas las tarifas de aduanas que actualmente existen entre las seis naciones; se establecerán ciertos derechos de importación; se ajustarán los precios; los obreros podrían ir de un lado para otro dentro de las seis naciones; se igualarán los salarios y las monedas de los seis países se harán convertibles.

Cuando una nación comercia con otra, siempre hay un balance que una de ellas tiene que pagar a la otra. Por ejemplo, si Estados Unidos compra a Francia mercancías por valor de 1.000 dólares y vende a Francia mercancías por valor de 900 dólares, hay un balance de 100 dólares en favor de Francia. Estados Unidos debe a Francia francos por valor de 100 dólares. Francia acepta con gusto los 100 dólares u oro por valor de 100 dólares.

Si fuera lo contrario, y Francia debiera a los Estados Unidos 100 dólares, ese país pagará ahora la deuda en dólares.

¿Dónde conseguirá Francia los dólares? Acaso eso constituye a la larga un problema. Pero al desvalorizar el franco es muy probable que los Estados Unidos compren más a Francia que lo que le vendan. De esa forma podrá crearse un buen balance a su favor en dólares u oro.

A los Estados Unidos les agrada que las seis naciones mencionadas establezcan un mercado común. El mercado común hará probablemente que aumente la producción y que se eleve el nivel de vida de los seis países europeos.

El mercado común puede, sin embargo, perjudicar a los países europeos que están fuera de él, especialmente a Gran Bretaña y a los países escandinavos. Es probable, sin embargo, que estos países acaben por ingresar en el mercado común.

Las seis naciones que lo forman tienen una población de 180 millones, cinco millones más que los Estados Unidos. La producción de mercancías y servicios anual de las seis naciones es de 125 mil millones de dólares, sólo la tercera parte de la cifra de los Estados Unidos.

OPÍNASE SOBRE CUESTIONES DEL ESPACIO SIDERAL

WASHINGTON, 28 (UPI). — El Dr. James A. Van Allen, destacada autoridad norteamericana en problemas del espacio sideral, declaró que el satélite artificial "Pionero III" ha probado que el hombre puede colocarse en órbita alrededor de la Tierra a una altura de 9.700 kilómetros sin peligro alguno de ser afectado por la radiación.

Agregó que los datos recogidos durante el vuelo del satélite a 10.370 kilómetros de altura han mostrado que hay dos peligrosos "anillos" de radiación en el espacio en vez del único que se conocía antes. Pero, al mismo tiempo, manifestó que un satélite de la Tierra, lanzado en dirección al polo, podría eludir esos anillos y entrar en órbita en una zona entre ellos que no ofrece peligro alguno.

El Dr. Van Allen, jefe del departamento de física de la Universidad de Iowa, hizo esas declaraciones en un informe presentado a la Sociedad Astronómica Norteamericana en la sesión que celebró con motivo del período de reuniones de 1958 de la Asociación Norteamericana para el adelanto de la Ciencia.

Van Allen, que descubrió al primero y el segundo anillos de radiación, después de presentar su informe declaró en conferencia colectiva de prensa que Estados Unidos debería tratar de colocar un satélite en una órbita de polo a polo a una altura de 1.000 a 6.500 kilómetros.

Agregó que un vehículo espacial de ese tipo, provisto de una carga útil de instrumentos de un peso de 45 kilogramos podría permanecer en órbita el tiempo suficiente para obtener datos que no pudieron lograrse con el "Pionero III", que estuvo en el espacio 38 horas con su carga útil de casi seis kilogramos.

Pero el científico subrayó que sobre la base de lo que logró el "Pionero III" —equipado con dos contadores Geiger del tamaño de un cigarrillo— el peligro de la radiación para un viajero del espacio "no sería tan grande como se pensó al principio". Agregó que eso era porque "existe un vacío" entre la franja de radiación de 3.200 kilómetros que comienza a 2.250 kilómetros de la Tierra y la de 9.700 kilómetros de ancho situada entre los 12.900 y los 19.300 kilómetros de la Tierra.

Un temblor de tierra sintióse en N. Delhi

NUEVA DELHI, 28 (UPI). — Un temblor de tierra de poca intensidad fue sentido en esta capital durante aproximadamente un minuto, así como en otras ciudades del norte de la India y localidades de la frontera indo-tibetana, según lo establecen las informaciones recibidas en ésta.

No se tuvieron inmediatamente datos sobre las víctimas o daños que el temblor pueda haber causado.

La RAU firmará un acuerdo con la U. Soviética

EL CAIRO, 28 (UPI). — La República Arabe Unida y la Unión Soviética firmarán un acuerdo para la construcción de la primera etapa de la represa de Asuan.

La construcción será hecha por los soviéticos y la República Arabe Unida y según los términos del acuerdo los rusos se harán responsables de los aspectos técnicos de la primera parte de la represa. Los rusos prestarán a la República Arabe Unida 400 millones de rublos en equipos y servicios.

Tres embajadores presentaron sus saludos al Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Papa Juan XXIII aceptó hoy las credenciales y los saludos de Año Nuevo de los embajadores de Chile, República Dominicana y Luxemburgo, ante la Santa Sede. La mayor parte del cuerpo diplomático acreditado ante el Vaticano había presentado sus credenciales en el curso de una ceremonia realizada el viernes último.

Viaje del cardenal Barbieri

GENOVA, 28 (UPI). — El cardenal Antonio María Barbieri de Montevideo, Uruguay, salió ayer de aquí por tren rumbo al santuario del Lourdes, en Francia.

Volverá a Génova el día de Año Nuevo para embarcar rumbo a su país en el trasatlántico "Anna C".

Palma Soriano tomaron en Cuba los insurrectos

LA HABANA, 28 (UPI). — La radio rebelde dijo anoche que el Dr. Manuel Urrutia sería llamado hoy presidente de la república en armas y que se solicitará de todos los gobiernos de América que le reconozcan.

La radio dijo también que Palma Soriano se rindió hoy y que se hicieron más de 250 prisioneros.

Dice que fue la mayor victoria rebelde en la cual dos columnas atacaron la ciudad mientras una tercera cruzaba el río Cauyo, atacando por retaguardia y ocupando el cuartel de policía y varios edificios del gobierno.

Finalmente atacaron el puesto de la guardia rural que se rindió.

El resto de los soldados se refugió en el edificio de la Banfaic, en Mateo, donde han estado bajo el fuego de bazokas e intenso tiroteo.

Palma Soriano se encuentra a unos 40 kilómetros al sur de Santiago de Cuba en la provincia de Oriente.

Una línea férrea será entregada al Estado en Bolivia

LA PAZ, 28 (UPI). — Ante la difícil situación económica porque atraviesa, la empresa Bolivian Railway, informó que entregará las líneas férreas y equipo gratuitamente al gobierno por un período de prueba en 1959.

El contrato entre la empresa ferroviaria y el gobierno data de 50 años atrás. Según datos extraoficiales, sólo a partir de 1960 la empresa cobraría 200.000 libras esterlinas anuales y luego vencido el plazo, las líneas férreas, equipo y demás instalaciones pasarían a ser de propiedad del Estado. El ferrocarril de Antofagasta a Bolivia comprende dos secciones, a saber: la chilena está constituída por la línea Antofagasta-Ollague y la boliviana por las líneas Uyuni-Oruro y Viacha-La Paz.

La compañía británica es tenedora de bonos, en su mayoría de primera hipoteca, pertenecientes a la Bolivian Railway y por convenio de 1926 el gobierno forma parte de la empresa con el 27 por ciento del capital social. Además, la Bolivian Railway es arrendataria de la mayoría de las líneas del ferrocarril de Bolivia. Aún no se conoce el informe oficial pues se halla a estudio. Más tarde el gobierno dará a conocer su opinión al respecto.

Disminuyó en E.U. el número de muertes en la semana de Navidad

CHICAGO, 28 (UPI). — El consejo nacional de tránsito informó que el número de muertos en las carreteras de la nación durante el fin de semana de Navidad en las últimas horas se ha reducido y que es posible que no llegue a una cifra record.

Un cálculo hecho por la United Press hasta las nueve de la noche de ayer indica que se han registrado 430 muertes por accidentes de tránsito desde el día de Nochebuena.

Se solucionaría una huelga en Nueva York

NUEVA YORK, 28 (UPI).— Existe la posibilidad de que los vecinos de Nueva York vuelvan a tener periódicos el lunes.

Los distribuidores en huelga votarán hoy sobre si aceptan o no un nuevo contrato, y si lo aceptan, volverán al trabajo inmediatamente.

ES COMENTADA UNA DECISIÓN DE G. BRETAÑA

LONDRES, 28 (UPI). — Las medidas tomadas ayer por el gobierno para hacer la libra esterlina más fácilmente convertible tendrá escaso efecto en el comercio latinoamericano.

Lo que hará es simplificar la labor de los diversos bancos centrales de América latina. Hasta ahora, la mayoría de los países latinoamericanos que estaban en la "zona de la cuenta transferible" podían utilizar las libras que obtenían del comercio con Gran Bretaña para adquirir cualquier divisa que necesitaran, excepción hecha de dólares de Estados Unidos o del Canadá.

Pero la mayoría de los países sudamericanos, principalmente Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil, Perú y Bolivia, tenían acuerdos especiales por los cuales una parte de sus ingresos en libras podían destinarse a la compra de dólares.

Además, en los mercados monetarios de Nueva York y de Zurich se hacían numerosas operaciones bajo cuerda. Pero en su mayor parte, las libras obtenidas por estos países eran necesarias en su totalidad ya sea, como en el caso de Argentina, para adquirir petróleo de Venezuela o del Cercano Oriente, o para su conversión en marcos, francos, guilders o libras, para pagar las deudas comerciales contraídas en Europa.

El problema de la balanza de pagos, del cual sufren la mayoría de los países latinoamericanos, no se verá afectado por la libre convertibilidad de la esterlina.

La noticia en Rusia

LONDRES, 28 (UPI). — Radio Moscú reprodujo hoy la noticia de que el franco ha sido desvalorizado, pero no comentó esta reciente medida del gobierno francés.

La radioemisora se limitó a observar que el Parlamento de Francia, que se encuentra en receso, no tomó parte alguna en la preparación y adopción de los "decretos" que definen la nueva política económica y financiera francesa.

A principios de enero A. Mikoyan llegará a EE. UU.

WASHINGTON, 28 (UPI). — El embajador ruso Mikhail Menshikov expresó ayer la esperanza de que el vice primer ministro soviético Anastas Mikoyan pueda ver algo de los Estados Unidos durante su próxima visita extraoficial a Washington.

Menshikov conferenció durante 45 minutos hoy con Robert Murphy subsecretario auxiliar de Estados para asuntos políticos, por invitación de Murphy.

El embajador ruso dijo a los periodistas que su conversación fue de carácter general y que habían tratado sobre la visita de Mikoyan en "una forma muy general".

Se espera que Mikoyan llegue a principios del mes próximo como invitado de Menshikov. Menshikov dijo que "como huésped deseo que viaje un poco y vea el país". Dijo que no se ha decidido aún un posible itinerario.

Se espera que Mikoyan se entreviste con funcionarios norteamericanos durante su visita de dos semanas que ostensiblemente es una visita extraoficial a Menshikov.

Menshikov dijo que él no trató con Murphy sobre la situación de Berlín.

La ocupación de Berlín por EE. UU. censura el Soviet

MOSCU, 28 (UPI). — El diario "Investia", órgano oficial del gobierno soviético, afirmó hoy que el memorial de los Estados Unidos sobre la crisis de Berlín "no justifica legalmente" la decisión norteamericana de mantenerse en la antigua capital alemana.

Agrega el citado diario que la nota de los Estados Unidos "prueba una vez más la vanidad de todas las tentativas de justificar desde el punto de vista legal o desde cualquier otro la ocupación por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia del sector occidental de Berlín".

Igualmente afirma que esa ocupación se ha convertido "en un medio de violar en gran escala los intereses nacionales del pueblo alemán" y en "una fuente de peligro para la paz europea".

Un contrabando de telas argentinas se investiga en Uruguay

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Prosiguen las actuaciones en torno al contrabando que por un valor millonario de telas argentinas, fue descubierto el 23 del cte. sin que los funcionarios aduaneros ni las autoridades judiciales que entienden en la causa, hayan suministrado informaciones concretas al respecto.

Se ha sabido no obstante, que el principal responsable es Luis Alberto Muñoz, detenido en momentos en que comenzaba a descargar los bultos en un establecimiento situado en la calle Rimbón 589.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 605.696
Director: Ricbé Caputto

MATERIAL INDISPENSABLE PARA LA PROVINCIA

El ofrecimiento a la provincia de un préstamo de cuarenta millones de marcos, que en la práctica sería la apertura de un crédito por ese importe y amortizable en cinco años para la adquisición en Alemania de materiales de reequipamiento de plantas industriales, para sanidad y maquinarias para usinas eléctricas, es evidente y de concretarse la operación representaría un aporte ponderable en el esfuerzo de reactivación económica y de adecuación de la administración pública a las necesidades del territorio y de los múltiples servicios a su cargo. La vieja fórmula de los empréstitos, a los que solían recurrir las provincias afectando sus rentas, ha sido sustituida por esta, más actual y dinámica, y que en el fondo asegura la provisión de elementos y equipos de alto costo y de difícil cuando no imposible adquisición en el mercado interno. La magnitud de la propuesta puede cubrir dos exigencias: en primer término la del propio gobierno, inerme e impotente hasta ahora por la falta de recursos del presupuesto para mejorar las prestaciones y en segundo lugar la de la industria local que podría remozar y ampliar las plantas fabriles por ese conducto, quizás el único que se le ofrece en estos tiempos de absoluta restricción a las importaciones.

Las facilidades que brinda el área del marco deben ser aprovechadas sin dilación porque la administración provincial debe recuperar los años perdidos en la inercia. Ninguna obra de gobierno se puede desarrollar si no se cuenta con equipos que desde la reparación de los caminos y transformación de los hospitales con modernas instalaciones, hasta el suministro de energía con grandes y eficientes grupos electrógenos permiten mejorar y ampliar los servicios. La salud, la higiene y la comodidad de la población reclaman un tipo de trabajos públicos, materiales y maquinarias que demandan grandes inversiones, y, dentro de este volumen del crédito que se ofrece y que al cambio actual puede alcanzar los dos mil millones de pesos, hay que disponer de los márgenes para transformar en realidad todas las promesas formuladas. Un plan bien discriminado de los elementos que se requieren con más urgencia para mejorar las prestaciones fundamentales puede promover a breve plazo una obra de gobierno constructiva y perdurable y colocar a la provincia en la ruta del progreso.

Lo que señalamos para la administración pública tiene también validez en la esfera de las actividades privadas. Hasta ahora y pese a las activas gestiones de las autoridades y de los núcleos empresarios, sólo son simples enunciados teóricos los que se formulan en el orden de la radicación de capitales y reactivación industrial, principalmente en la zona norte y de influencia de esta capital. Nada o es muy exiguo lo que llega con destino a la expansión fabril, y frente a esa realidad incontrastable surge y tiene vigencia lo que se podrá obtener a través de ese crédito de cuarenta millones de marcos alemanes. Aquí el sector necesitado de nuevos equipos se podrá proveer a través de la gestión del gobierno provincial de lo más urgente e indispensable para ampliar las instalaciones e incrementar la producción. No habrá radicación de capitales, pero ingresarán nuevos bienes de uso y de servicio, que es lo que necesita nuestro territorio para reactivar e integrar su economía con ritmo febril e intenso.

La verdad es que con el restablecimiento del crédito y la confianza en el país, se desarrollan estas corrientes que no son propiamente inversionistas pero que en los hechos aportan nuevos bienes de capital. Canalizarlas a través de estos ofrecimientos que el gobierno local considera con preferente atención, es la tarea inmediata. Nuestra provincia ha sido elegida para formulársele una propuesta de ese tipo y otras que ya están en trámite, como la del Japón, porque ofrece una economía diversificada y de indiscutible potencialidad y una administración que si bien tropieza con dificultades financieras es lo suficientemente solvente como para afrontar compromisos de esa naturaleza. Las condiciones están dadas para absorber un crédito de ese volumen y es de esperar que cuanto antes se den los primeros pasos para concretar una operación que puede ser muy beneficiosa y favorable para el progreso y ensanche de las bases del bienestar general.

La reunión nacional de los directores de cultura de provincias

Informe presentado por el delegado de Santa Fe

Organizada por la Dirección Nacional de Cultura se realizó en Buenos Aires la Tercera Reunión Nacional de directores de Cultura de las provincias, que ha preparado el plan de actividades para el año próximo.

El director general de Cultura de Santa Fe, Sr. Francisco Urondo, ha presentado un informe al Ministerio de Educación y Cultura, haciendo conocer los lineamientos generales del citado plan, que comprende:

a) Misiones culturales: Se decidió la formación de equipos provinciales de promotores de cultura, que, procedentes de todos los puntos del país, se prepararán en la Dirección Nacional para tener a su cargo, oportunamente, la tarea de formar en cada provincia, las condiciones que hagan posible una acción cultural efectiva; los seminarios durarán dos meses, y el viaje de los becarios estará a cargo de la Dirección Nacional, corriendo por cuenta de las provincias los gastos de permanencia.

b) Plan de promoción cinematográfica: Se dividió en cuatro partes: difusión, cinemateca, catalogación y producción; no se aceptó en lo referente a difusión, el traslado de equipos proyectores para exhibir películas por cuanto cada provincia estaría en condiciones de proyectarlas en forma más exhaustiva, siempre que la Dirección Nacional se comprometiera a enviar las copias, y los fondos destinados para este capítulo se destinaron a los dispuestos para la cinemateca.

Se aceptó la creación de una cinemateca, catalogación de películas propias y películas en general; el director de Cultura de Santa Fe, solicitó que se contemplara la posibilidad de filmar las ruinas de Cayastá, y atento a la importancia arqueológica de las mismas, se dispuso el estudio de la petición.

c) Acción bibliotecaria: Se acordó enviar un técnico bibliotecario al interior del país para asesorar a las bibliotecas en lo referente al fondo bibliotecario seleccionado. Se aceptó además el temperamento propuesto por Santa Fe en el sentido de que se consulte a la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía de la U. de Buenos Aires, sobre la posibilidad de que se dicte en la misma un curso acelerado para los bibliotecarios del interior del país.

d) Actuación de valores del interior en la capital federal: Se aceptó en términos generales la proposición de la Dirección Nacional: cada provincia haría una selección coordinando un plan con los organismos similares de cada región.

e) Actividades teatrales y musicales en las provincias: No se aceptó el criterio de la Dirección Nacional que proyectaba una gira por el interior, con el Teatro Nacional Cervantes, la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta Argentina y de Música de Cámara. Se decidió que los fondos que insumiría el proyecto se apliquen a la promoción de valores en el interior.

f) Exposiciones en el interior: En cuanto a la medida adoptada sobre envío al interior de las exposiciones de importancia, el Director Nacional de Cultura expresó que la primera exposición de importancia que se realice en el interior, se efectuará en Santa Fe, ofreciendo la muestra que se realizaba en Montevideo.

Se adoptó el temperamento, en cuanto a estímulo a la producción científica y artística, de estimular con ediciones más que con dinero en efectivo, manteniendo los premios su carácter de distinciones honoríficas.

A moción del director de Cultura de Santa Fe, se ratificó todo lo actuado en la 2ª Reunión Nacional respecto al problema del Fondo Nacional de las Artes.

Movimiento gremial

SINDICATO O. GASTRONOMICO DE SANTA FE

Asamblea general ordinaria

El 8 de enero próximo se realizará la asamblea general ordinaria, convocada por la comisión administrativa del Sindicato Obrero Gastronómico de esta capital.

En la reunión que tendrá efecto en el local del organismo, calle San Jerónimo no. 1963, se considerará la memoria y el balance presentado por la comisión; se tratará la situación de los afiliados sancionados por indisciplina, y la constitución de la comisión paritaria.

CENTRO EXPENDEDORES DE LECHE

El margen de ganancia

Ha convocado la comisión directiva del Centro de Expendedores de Leche a una asamblea general extraordinaria del gremio, que se realizará mañana a las 21.30 en la secretaría, calle 1o. de Mayo y Vera. Punto principal del orden del día será la consideración del aumento del precio experimentado por la leche y su relación con el margen de ganancia para los expendedores.

Publicaciones

Número extraordinario del "Tribunal de Comercio"

Ha sido puesto en circulación el número extraordinario del "Tribunal de Comercio", diario especializado que aparece simultáneamente en Rosario y en esta capital.

El número en celebración del 63 aniversario de la fundación del diario, comprende en su extenso sumario, un análisis de aspectos financieros y económicos del país en los doce últimos meses; un artículo del Dr. Rafael Bielsa sobre cuestiones económicas y financieras; del Dr. Francisco Bendicente, sobre el equilibrio en el desarrollo de la economía nacional; del Dr. Alberto Baraldi Casas, sobre clasificación de las tasas; del señor Guillermo Ortiz de Guinea, sobre origen y evolución de los remates; del Sr. Aquiles Allevi, sobre factores restrictivos de la producción, y un examen crítico del Dr. Sagunto F. Pérez Fontana, profesor de derecho comercial de la Facultad de Montevideo, sobre enajenación de establecimientos comerciales; del Dr. Federico Ortiz de Guinea, sobre ramas del derecho de la navegación.

Complementa el número el texto de la ley de impuesto a las ganancias eventuales, el decreto reglamentario; y una síntesis del movimiento comercial en el país y otra sobre las inscripciones en los registros públicos de Rosario y esta capital.

Proseguirá mañana el pago de jubilaciones por el mes corriente

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, mañana se reiniciará el pago de los beneficios por el mes corriente que había sido suspendido a raíz del asueto del 26 del actual.

Los pagos se efectuarán con el horario y turnos siguientes: Día 29: primer turno: de 8 a 8.45: Nos. 4257 al 4801; segundo turno, de 8.45 a 9.30: del 4802 al 5414; tercer turno, de 9.30 a 10.15: del 5415 al 6098; cuarto turno, de 10.15 a 11, del 6099 al 6794.

Los jubilados comprendidos entre los números 6795 al 8359 cobrarán en la caja número 4, habilitada al efecto, de 8 a 11.

Cartas a "El Litoral"

Maestros con dos puestos y maestros sin ningún puesto

"Señor director: El gobierno de la provincia de Santa Fe ha dictado un decreto señalando la incompatibilidad para el ejercicio de dos o más cargos docentes. La medida hace mucho que es propiciada, auspiciada y esperada por la inmensa mayoría de los docentes santafesinos, pues razones obvias señalan la equidad y justicia de la misma y la decisión de dar término a muchas situaciones de irritante privilegio para un grupo de maestros que ocupan dos y hasta tres y cuatro cargos (decimos ocupan y no desempeñan tales cargos, porque es fácil pensar que no se pueden desempeñar simultáneamente tantos cargos).

Tal medida de gobierno, entonces, ha despertado la simpatía y adhesión de los maestros sinceramente consagrados a su función y de los que deseamos consagrarnos a ella. Sin embargo parece no ser así, según las manifestaciones que se formulan por los afectados y, hasta por entidades gremiales. Pero, señor director, usted bien lo sabe: las apariencias engañan. No les crea. No es cierto, como ellos dicen, que se ha cometido una injusticia: al contrario, se viene a reparar una injusticia. Y si no que se consulte a los docentes con puesto (y también a nosotros los docentes sin puesto, si es posible) y se tendrá noción de la abrumadora mayoría de opinión favorable a la medida adoptada por el gobierno y que éste debe mantener ahora, con decisión.

Creemos que es lógico que los afectados protesten, pero no es lógico que presenten argumentos capciosos que todos, —y más aún los maestros—, saben que no resisten el menor análisis, por la falsedad de sus fundamentos.

Lo que más llama la atención, señor director, es que la C.D. de una entidad gremial docente de larga trayectoria no sólo apoye sino auspicie reuniones y comisiones pro derogación del decreto de incompatibilidad y hasta brinde su sede a la misma, identificando a la entidad con los intereses de los afectados, olvidando consultar a sus asociados que no poseen dos puestos y que su deber es defender los intereses generales de la docencia y no los particulares de un grupo de privilegiados, como es este caso.

Y es muy molesto, señor director, que se han olvidado de los intereses de los maestros sin puesto y de que se lesiona su dignidad al desconocérsele capacidad para el ejercicio de la docencia, ya que insisten en decir que sólo ellos (los con dos puestos) pueden atender bien ciertos cargos docentes y que no podríamos realizar nosotros por carecer de experiencia, etc. Señor director, ¿cuándo ellos se iniciaron ya tenían experiencia? No le parece a usted que esa experiencia, ahora podrían ofrecérnosla para apoyo o asesoramiento?

Sencillamente esto es risueño, por no decir ridículo. Además agregan, ellos, no pueden vivir con sus dos o tres empleos. (Amén de dos empleos, quizás de sus esposas). Y nosotros los maestros sin puesto, ¿cómo podremos entonces, vivir sin ningún empleo?

La Asociación del Magisterio actúa como asesora de una comisión de maestros sin puesto que organizara, según se dijera, para defender a los maestros sin puesto. La ha consultado. ¿Qué dice esta Comisión de maestros sin puesto? ¿Tiene independencia para manifestar su opinión?

Al parecer, la C.D. de la Asociación se dedica, ahora, con mayor entusiasmo y actividad a defender los intereses de los maestros con dos puestos que los intereses de los maestros sin puesto. Nos preguntamos: ¿Será ello porque en la C.D. de la Asociación del Magisterio figuran varios maestros con dos puestos y ningún maestro sin puesto?

Agradecidos, le saludan atentamente: **Un grupo de maestros sin puesto.**

Los Estados Unidos de Africa

Siempre han existido en los pueblos de los continentes los hombres que soñaron en confederarlos en procura del anhelo de la unidad continental. Viejo es el ejemplo precursor de aquellas anfictionías griegas que frente al elemento disgregador de las ciudades-estados, contribuyeron a lo que llamaría Jardé "El milagro griego" en base a la unidad religiosa y cultural de un gran pueblo al que debemos los fundamentos de la llamada cultura occidental.

Bolívar en nuestra América soñó con una anfictionía sudamericana que pudiera constituir los Estados Unidos de Sud América frente al ejemplo, ya más que promisorio entonces, de los Estados Unidos de Norte América. A poco de terminada la primera guerra mundial hubo estadistas en Europa que pensaron que podía ser seguro medio de prevenir futuras contiendas la creación de los Estados Unidos de Europa. Arístides Briand —el gran político francés— entre otros, fue de los principales propugnadores de esta gran idea. Ella además había sido ya esbozada en Francia a mediados del siglo XIX por dos figuras antagónicas: el Emperador Napoleón III y su gran adversario político el poeta Víctor Hugo, el que precisamente le dicta el epíteto perdurable de "Napoleón el pequeño" a aquel soberano contradictorio que también, como él soñó un día con los Estados Unidos Europeos.

Esta vez, las últimas informaciones llegadas de Bombay informan que durante la visita que a la India realiza el primer ministro de Ghana, expresó que la República de Liberia formalizaba los trámites para incorporarse a la proyectada unión entre Ghana y la antigua posesión francesa de Guinea en el Africa Occidental, posesión recientemente constituida en República de Guinea, por ser la única colonia francesa que votó por "no" en el referéndum al que fueran convocados los territorios franceses de ultramar el 28 de setiembre ppdo.

Como es sabido Liberia fue una república constituida en 1847 como resultado de los esfuerzos de varias sociedades filantrópicas de los Estados Unidos de Norte América y de Europa interesadas en crear una patria para los esclavos libertos, especialmente los de los Estados del Sur de Norteamérica.

La proyectada unión de Ghana, Liberia y la República de Guinea comprendería una población de más de ocho millones de habitantes sobre un territorio de casi un millón de kilómetros cuadrados. Ha sido Ghana el nuevo Estado africano nacido como tal hace poco más de un año en la región de la Costa de Oro, el iniciador de este intento hasta ahora circunscripto a tres naciones, de constituir los Estados Unidos de Africa. Pues como lo ha expuesto el primer ministro de Ghana, doctor Kwame Nkrumah, éste es el primer paso para la constitución de los Estados Unidos de Africa al que espera "pudieran desear sumarse más tarde y serán fraternalmente acogidos" todos los pueblos africanos conscientes de la responsabilidad y la esperanza de elaborar en la libertad la grandeza de un continente unido.

Movimiento de Enseñanza Laica

Reunión de alumnas de las escuelas locales

Las autoridades del Movimiento de Enseñanza Laica de esta ciudad, ha organizado una reunión de alumnas de la Escuela Normal "General San Martín", "Liceo Nacional de Señoritas", y Comercial de Mujeres, para considerar diversos asuntos relacionados con las próximas actividades.

La asamblea tendrá efecto mañana a las 10.30 en el Club Universitario, San Martín 2862.

Reanudarán mañana sus tareas las dos cámaras legislativas

El martes finaliza el período extraordinario de sesiones

Luego de un breve receso, se reunirán mañana las dos cámaras legislativas de nuestra provincia, a los efectos de dar tratamiento a los asuntos que aún resta considerar del total de proyectos incluidos para su tratamiento en las sesiones extraordinarias.

En Diputados

La cámara joven, que está citada para las 17, posiblemente ha de iniciar ya la consideración del proyecto de presupuesto general de la provincia para el año 1959. Sobre este proyecto han venido trabajando intensamente los miembros de la comisión de Presupuesto y de Hacienda, en la preparación del correspondiente despacho, el cual es probable que tenga entrada mañana en el seno de la Cámara. El tratamiento de este asunto ha de proseguir el martes, día en que finaliza el período extraordinario de sesiones.

En cuanto a las posibles modificaciones al proyecto original, de las que nos hemos hecho eco en oportunidades anteriores, se tiene entendido que aún no existe un criterio uniforme al respecto. En este aspecto se ha seguido insistiendo en el seno de los bloques mayoritarios de ambas cámaras y en modo especial por parte del diputado Kilibarda y del senador Ardigó, para que sea incluida en el presupuesto la partida correspondiente al pago de los sueldos a los docentes provinciales, de acuerdo a la equiparación con los que se percibe en el orden nacional.

Asimismo este cuerpo deberá considerar cuatro proyectos de ley, de los cuales también es probable que tengan entrada mañana los respectivos despachos de la comisión. Son ellos los que disponen la expropiación de los campos de la S. A. Juan Fuentes y del Cantón de Zárate, el que introduce modificaciones a la ley Nro. 4500 sobre funcionamiento de la Caja Forense y otro estableciendo el escalafón para los profesionales del arte de curar. Los tres primeros vienen en segunda revisión de la Cámara de Senadores, en cambio el restante tiene por origen un mensaje del Poder Ejecutivo.

En el Senado

La Cámara de Senadores que se reunirá a las 10, dará entrada a los distintos proyectos aprobados en la última sesión por diputados, la mayoría de los cuales serían tratados sobre tablas en horas de la tarde una vez que estuviesen listos los despachos de comisión. Entre estos asuntos cabe destacar el que modifica el artículo 10o. de la ley 2722 modificada por la 4200 sobre jubilaciones, aplicando un descuento del 8 por ciento mensual al monto de las mismas; modificando los artículos 9, 10 y 13 de la ley 2429 (consejo de Ingenieros); observando la ley 4234 referente a la expropiación de la fábrica de aceites de Serodino, observaciones que ya fueron aceptadas por diputados; declarando zona de reserva industrial las costas del río Paraná entre Arroyo Seco y hasta el arroyo Frías; dos proyectos modificando varios artículos de la ley 2756 (Orgánica de las Municipalidades); sobre organización, competencia y funcionamiento de las Cámaras de Alquileres, y finalmente un proyecto aumentando las pensiones graciables a los ex gobernadores y ex vicegobernadores. En cuanto al proyecto de presupuesto, recién sería considerado por esta cámara el día martes.

Centro Comercial

El régimen de locaciones

El consejo directivo del Centro Comercial, evacuando algunas consultas de sus asociados, ha informado que por la ley nacional 14775, sancionada el 15 de noviembre de este año, ha sido declarado en vigor hasta el 30 de junio del año 1959, el régimen de locaciones establecido por el decreto ley 2186/57, prorrogándose asimismo hasta el 30 de junio del año próximo, la vigencia sobre paralización de los juicios de desalojo y lanzamientos, inclusive los promovidos entre los días 30 de setiembre y 15 de noviembre del año en curso.

Las disposiciones de la ley 14775 son de orden público y entraron en vigencia en todo el país a partir de la fecha de su promulgación.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Homenaje a los hermanos Madeo

En la reunión de ayer celebrada en el local del Comité "Bernardino Rivadavia" (3a. sección), el Movimiento "Pro Unificación Partidaria y Reconciliación en la Legalidad", decidió: "1o.) Rendir homenaje a los caídos en la revolución del 29 de diciembre de 1933, frente a la tumba de los hermanos Madeo; 2o.) Colocar una palma de flores naturales; 3o.) Designar al Dr. Carlos E. Christensen Gómez, para que haga uso de la palabra; 4o.) Designar una comisión integrada por Angel S. Peyrano, Antonio Alberto Falcione, José Ignacio Maradona, Eduardo Beletti, José Jaume, Alberto Francioni, Jaime Lerman, Ana de Alavart y Ana Califano de Re, para que corra con todo lo relativo a la celebración del acto.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Despedida del año

La junta departamental del Partido Demócrata Progresista ha organizado para mañana, una reunión de afiliados para despedir el año.

La reunión se realizará mañana a las 21, en el local de avenida Freyre 2849, y han sido invitados los dirigentes de los diversos organismos partidarios.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Constitúyose la J. Promotora Provincial

Anoche y con la presencia del delegado organizador Dr. Antonio J. Benítez quedó constituída la Junta Promotora Provincial del Partido Justicialista, organismo de carácter provisorio que cesará en sus funciones inmediatamente de que se realicen los comicios internos y sobre la base del padrón de afiliados que se confeccionará treinta días después de iniciada la inscripción, tarea esta que se cumplirá en forma simultánea en todos los departamentos y a partir de la constitución de las 19 juntas departamentales. La Junta Promotora de la que forman parte representantes del norte y del sur de la provincia, quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Enrique Osella Muñoz; vicepresidente 1o., Dr. Juan Heredia Vargas; vice 2o., Sra. Matilde Nasif; secretario general, Dr. Francisco L. Gallo; secretarios, Dr. Bernardo Iturraspe y Sra. Josefa S. de Alegre; tesorero, Luis Stellachi; protesorero, Dr. Angel Brovelli; secretaria de actas, Dra. Esmeralda Difiori de Gómez Espeche; vocales: Dr. Alejandro Greca, Florencio Guinle, Pablo Villani, José Canullo, Ernesto Carreras, Julio César Villada, Valmiro Huber, Dr. Alvaro González, Justo González, Ana Sidoni de Vichini, Dr. José Tarrico, Oscar Martínez, Dr. Raúl Rapela, Petrona Durán, Dr. Milton Albergoli, Dr. Carmelo Coraza, Rodolfo Ruggieri, Julia M. Casaglia, Agustina Blanca Cirikylnz, Bartolomé Roca y Elida Barbieri. Fueron designados apoderados para actuar ante el Juzgado Nacional y en ambas circunscripciones judiciales el escribano Miguel Ritvo y los doctores Angel Robledo, Sebastián Ruiz Díaz, Francisco Luque López y Juan L. Gallo.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Los bonos de contribución

Hasta mañana a las 12 se recibirá en la sede partidaria San Jerónimo 1830, la rendición de cuenta de los bonos contribución que sortearán el martes.

A la hora indicada se levantará el acta correspondiente ante escribano público, advirtiéndose que los números no devueltos serán considerados vendidos, debiéndose por lo tanto abonar su importe.

Proyéctase aplicar a empleados y jubilados las incompatibilidades

Uno de los más debatidos decretos del gobierno de la provincia sobre la aplicación de la incompatibilidad en el magisterio, ha originado la presentación de las entidades gremiales docentes, que oponen diversos argumentos contra dicha resolución, solicitando la suspensión del decreto y su estudio para la sanción de un régimen que contemple la situación de los docentes. No se conocía el pensamiento oficial sobre dichas gestiones y petitorios, pero en Rosario donde se encuentra el gobernador, se han conocido algunas declaraciones del doctor Sylvestre Begnis al respecto.

El gobernador de la provincia ha declarado que serán mantenidas las disposiciones sobre la incompatibilidad en el gremio docente, pues hasta ahora, según expresa, no hay argumentos que demuestren la supuesta injusticia de la medida dispuesta por el decreto del 11 del corriente.

De acuerdo con el citado decreto, los docentes que se desempeñan además en un segundo cargo, ya sea docente como administrativo, tanto en el orden provincial como en el nacional, deberán, dentro del plazo de treinta días, a partir de la fecha del mismo, optar por uno de ellos; los docentes que revisten en el Consejo General de Educación o en la Dirección General de Cultura, deberán presentar antes del 1o. de febrero del año entrante, una declaración jurada del o de los cargos que ejercen y en su caso, expresar a cual prefieren.

La extensión de las incompatibilidades

En sus declaraciones, el gobernador ha informado que se está estudiando la posibilidad de incluir a la administración pública en el decreto sobre incompatibilidades, expresando "que no se concibe que haya un agente que preste servicios en dos dependencias oficiales".

Complementando sus manifestaciones el doctor Sylvestre Begnis destacó que el criterio sobre las incompatibilidades ha de llegar, incluso, a los jubilados, y señaló que los aumentos acordados recientemente, y la equiparación de los docentes con el orden nacional en materia de sueldos, justifican plenamente la aplicación de la proyectada medida.

A una resolución de la C. de Jubilaciones refiérese el ex vocal Sr. Villarreal

El señor J. Germán Villarreal ha remitido a la dirección de "El Litoral" la nota siguiente:

"Con referencia a una resolución que ha tomado la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia aparecida en "El Litoral", con la que se pretende confundir a la opinión pública, con afirmaciones que no resisten el menor análisis y sin ánimo de polemizar, véome en la necesidad de dirigirme al señor director solicitando quiera tener a bien publicar en su popular diario la siguiente aclaración: 1º) Mi renuncia de miembro del directorio de la Junta administradora de la Caja de Jubilaciones la elevé al señor ministro de Hacienda, Economía e Industrias, por considerar que no debía hacerlo ante el referido directorio, en virtud de que mi designación provenía de un acto eleccionario. Por consiguiente, la Junta no debió considerar la copia apócrifa a que se refiere en su resolución, ya que la misma la dejé en secretaría el día anterior a su presentación, con previo aviso telefónico al señor presidente, lo que hice al solo objeto de que fuera conocida por él, antes de que llegara a su verdadero destinatario. La misma Junta así lo reconoce en el apartado 1º al expresar que el P. E. es quien puede o no aceptarla. 2º) Mi renuncia no tuvo el propósito de formular cargos gratuitos a los integrantes de la Junta; ella se funda en hechos concretos e indubitables, que han de significar serios perjuicios a los jubilados y pensionados y empleados, salvo que se deje sin efecto, como creo se hará, la resolución del día 15, por la que se disponía que la sección crédito sólo funcione al solo fin de otorgar anticipos de haberes, con lo cual cerca de cien jubilados y otros tantos empleados, que tenían créditos acordados, no los podrá hacer efectivo. Agréguese a esto la circunstancia de demorar la iniciación del estudio del reajuste de las jubilaciones, ya que por la misma resolución, la sección liquidaciones sólo trabajará hasta el día 15 únicamente en la preparación de las planillas mensuales y se verá si serán o no perjudicados los jubilados y demás personas que tengan que hacer gestiones ante la Caja. 3º) No existe en ninguno de los artículos de la ley 4800 disposición alguna donde se establezca que los actuales miembros del directorio de la Junta deben cesar en sus funciones; sólo el artículo 88 se refiere a que el P. E. convocará a elecciones dentro de los sesenta días de la promulgación de la ley, cosa muy distinta por cierto a lo que opina la Junta, la que a mi juicio puede seguir actuando, hasta tanto se elijan las nuevas autoridades. Si fuera verdad, que por imperio de la ley cesaba automáticamente en mis funciones, los demás miembros estarían en la misma situación impedidos para actuar como lo vienen haciendo.

"Por otra parte, se pretende imputarme un cargo infundado; me refiero al hecho de que a raíz de mi renuncia se perjudicarán varias personas en condiciones de jubilarse o pensionarse. La ley 2722, por la que deben jubilarse esas personas, establece que, cuando un miembro titular faltara, por renuncia, etc., su cargo será desempeñado por el miembro suplente; en este caso, mi suplente, señora de Bastián, a mi pedido, no ha renunciado. ¿Por qué no se la ha invitado para integrar la Junta? Con mi renuncia no se han lesionado los intereses de las personas que tienen expedientes a resolverse, pues, como queda dicho, el directorio pudo integrarse con la suplente y todas las resoluciones que adoptara tendrían igual validez. 4º) Una equivocada interpretación del decreto 16.749/56, ha hecho que la Junta resolviera disponer que la casi totalidad de los empleados hagan uso de licencia en el mes de enero; así se reconoce en la resolución de la Junta. El citado decreto no impone el uso de licencia en determinado momento, sino que reglamenta la forma y modo en que deben ser concedidas durante el año.

"Por último, aprovecho la oportunidad para hacer conocer a los jubilados y pensionados otros de los motivos que me impulsaron para hacer renuncia del cargo; lo fue la demora injustificada en que se incurría al no disponerse la confección de las planillas para el pago de la bonificación de $ 300 que acuerda la ley 4800, las que recién se han empezado a preparar por orden emanada directamente del Ministerio de Hacienda, cosa que no debió ocurrir si el señor presidente hubiese impartido tal orden, como se lo requerí en varias oportunidades y que hice por última vez telefónicamente el día 16, en presencia de la secretaria privada y de los jubilados señores Pelliciarini, De Feo y otros".

Directivos de la Coop. Amigos de la Fotografía visitaron este diario

En el día de ayer, recibimos la visita de los señores Adolfo Kessler, Pedro Juanto y Marcelo Fassanelli, integrantes de la comisión directiva de la Cooperativa de Créditos "Amigos de la Fotografía", de esta ciudad, quienes en una amena conversación, nos expusieron los propósitos que los llevaron a fundar hace dos años esta cooperativa, como asimismo las tareas que la misma cumple en la actualidad.

La finalidad de esta cooperativa en la que puede participar cualquier persona sin necesidad de condiciones previas, —expresaron nuestros visitantes— es el otorgamiento de créditos a todas aquellas personas de humilde condición financiera que lo soliciten, los que se efectúan de buena fe, sin trámites previos y en forma casi instantánea. Subsidiariamente, esta entidad efectúa reuniones artísticas, sociales y culturales, en las que participan generalmente instituciones similares, fomentándose en especial el acercamiento con entidades vinculadas al cine y a la fotografía.

En cuanto a las tareas que lleva realizadas hasta el presente, se cuentan varias reuniones sociales, su adhesión en forma colectiva al Cine Club, publicación de una revista social y operaciones crediticias, mediante las que ha logrado descuentos sobre las compras de sus accionistas en numerosas casas de comercio, teniendo actualmente en gestión el seguro de vida colectivo para sus asociados, ante la Caja Nacional de Ahorro Postal, sin cargo alguno para el asociado.

Actualmente la cooperativa cuenta en 250 accionistas, 100 de los cuales han ingresado en el corriente año. Se han otorgado en el transcurso del año que fenece 60 créditos, habiéndose efectuado un movimiento de fondo de aproximadamente $ 100.000.

Por último expresaron nuestros visitantes que se tiene el propósito de ampliar el capital destinado a la concesión de créditos y encarar de lleno el proyecto destinado a concretar la construcción del edificio social.

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

Expedientes resueltos

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha resuelto los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimientos. — Procedencia del beneficio y anticipos: Carlos Primo Arosio o Arrosio; María Luisa López de Cejas, Carlota Garrido de De la Peña, Francisco Esquivé, Adolfo Valerio Fuentes, Pedro Argu Garbalia, Nazario Severino Rodríguez Pardo, Ramona Encarnación e Ramona E. Inza o Ringa de Rodríguez, María Vandagna de Tessaro, María Clementina Saya de Virgilio.

Subsidios por invalidez. — Anticipos: Juana Edelmira Victoria [illegible]. Subsidios por invalidez. Saldos: Federico Edinger [illegible], Isabel García de Pérez, Eladio Sánchez, [illegible]. Anticipos art. 22. Acordados: María Esther Escalante, Angelina Valentina Mallire, Lina Mallire, Esteban Núñez, María Calista Roldán, Josefa Vega, Elsa Josefina Wagner. Subsidios por jubilación ordinaria. Acordados: Rosa Eulogia Ochoa, Juan José Tasinazzo, Raúl Alejandro Giménez, Fabia Teresa [illegible] de Berberman, [illegible] Albina [illegible], Alvarez, Margarita Juana [illegible] de Palomo. Pedidos de aportes directos, acordado: Juan Borzi. Devolución de aportes: César Giacoppa.

El homenaje a dos educadores en la Casa del Maestro

Tuvo lugar anoche en la Casa del Maestro, el homenaje a los educadores don Pedro Hormaeche y Sra. Lidia F. de Hormaeche con motivo de ausentarse ambos de la ciudad y de cumplir esta última sus bodas de plata al frente de la casa.

El acto, además, trascendiendo tales finalidades, tuvo un sentido de reconocimiento y de aplauso por la labor cumplida y la conducta ejemplar de los esposos Hormaeche a lo largo de tantos años de actividad pública en la tarea educacional, cultural y gremial.

Don Pedro Hormaeche se desempeñó por espacio de veinte años en la escuela nocturna "Mariano Moreno" de esta ciudad, habiendo ejercido la cátedra de matemáticas en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva". Fue maestro, vicedirector y director de primera, segunda y tercera categorías en diversos puntos de la provincia, especialmente en escuelas rurales, secretario técnico del Consejo de Educación, secretario de la Federación Provincial del Magisterio durante varios períodos, tesorero y vocal de la comisión Casa del Maestro, integrando además la C. de Homenaje a Esteban Echeverría en el centenario de su nacimiento, la Comisión Primer Congreso Argentino de la Cultura y la Comisión de Recuperación Cultural de Santa Fe, a las que prestigió con su presencia e impulsó con su esfuerzo y conocida veteranía. La señora Lidia F. de Hormaeche, maestra también en escuelas de la provincia y nuestra ciudad, integró el grupo fundador de la Casa del Maestro, y su actividad fue uno de los factores decisivos en la construcción del edificio que hoy ocupa y luego en la consolidación del prestigio de la casa como centro de labor cultural y gremial democrática.

El acto de anoche fue presentado por la señorita Argentina Arolay, quien esbozó la personalidad y labor de los educadores homenajeados, entregándoles un pergamino. Ocupó luego el escenario la señora Evangelina Hernández de Mendiburu, para ofrecer un breve recital de piano que comprendió obras de Chopin, Ravel y Stravinsky. La señorita Bergagna recitó poemas de Federico García Lorca y otros autores, finalizando el acto con la representación de "Los habladores" de Cervantes, por Teatro de Arte.

Estado del tiempo

Mantiénese caluroso el tiempo en esta ciudad

Mantiene las condiciones de elevada temperatura el tiempo en nuestra ciudad, no habiéndose producido mayores variantes desde los días anteriores. La temperatura máxima registrada en la fecha fue de 33 grados, en tanto que el barómetro tuvo una marca de 732. Sopló viento del cuadrante sur a escasa velocidad horaria y el porciento de humedad excedió el 30 por ciento.

Diario "El Litoral": A las 15: barómetro, 752; temperatura del aire, 32º; higrómetro, 32%; viento sureste; temperatura máxima, 33º.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 756.14; temperatura mínima, 25º6; máxima, 32º6; humedad relativa, 39%; viento sureste, velocidad 4 k.p.h.

Logia Armonía

Celebración de fin de año

Anoche, en la sede social de la Logia Armonía, se realizó un acto de camaradería en cuyo transcurso quedaron incorporados nuevos asociados y se festejó con una cena la terminación del año. Asistieron representantes de la capital federal de esa organización masónica y delegaciones de logias del interior.

Comerciales

Viaje de un director de Champión a Est. Unidos

Por vía aérea se ha ausentado a Estados Unidos el señor Bernardo J. Dante, miembro del directorio de Champion S. A., en viaje de estudio relacionado con la fabricación de acumuladores.

Revocó la condena a un homicida la Sala 2º en lo Criminal

Un interesante caso acaba de resolver la Sala Segunda de Apelaciones en lo criminal, que dispuso la revocación del fallo dictado por el juez del crimen de la tercera nominación, por el que se condenaba a José Robledo de 64 años de edad, a 8 años de prisión y al pago de treinta mil pesos en concepto de indemnización, como autor responsable de la muerte de Alberto Chevallet.

Al estudiar el caso, el vocal de primer voto coincidiendo con el informe del agente fiscal, expresó que debía desestimarse las pretensiones de la defensa, agregando que los requisitos exigidos para configurar la legítima defensa, no aparecen reunidos en estos autos. Expresó por último que la sentencia en recurso, debía ser totalmente confirmada por cuanto la calificación legal de los hechos incriminados que en ella se hace, se ajusta a derecho.

Los otros dos vocales en cambio, sustentaron diferente criterio. Expresaron luego de un extenso análisis, que ha quedado acreditado a través del sumario, que no hubo provocación alguna por parte del procesado. Agregaron asimismo, que Robledo actuó en la emergencia en legítima defensa de su vida en peligro, lo cual constituye una causal de inculpabilidad. Por lo que respecta a las contradicciones habidas entre las declaraciones de los distintos testigos, que constituyen los principales medios probatorios en la causa, expresó uno de los vocales, que existe un verdadero estado de duda que legalmente debe favorecer al procesado.

Como resultado de esta votación, se dispuso revocar la sentencia y absolver de culpa y cargo a José Robledo de la imputación de los delitos de homicidio y lesiones graves en concurso real.

Farmacias de Turno

Segundo turno. Desde el domingo 28 de diciembre al sábado 3 de enero inclusive

PRINGLES, 4 de Enero y Gral. López, Tel. 13296; MERCADO CENTRAL, San Jerónimo 2244, Tel. 12200; BACCAGLIO, San Martín 2832, Tel. 12682; CARDOSO, Avda. Freyre y Rioja, Tel. 11144 y 12404; IRUPE, Francia y Santiago del Estero, Tel. 32061; COPES, 25 de Mayo 3615, Tel. 32219; FRANCO-ARGENTINA, S. Jerónimo 3300, Tel. 31360 y 30815; RAPACIOLI, Ituzaingó 2049, Tel. 16200; MODERNA, Boul. Gálvez y Alberdi, Tel. 18066; GUADALUPE, Avda. Gral. Paz y La Rosa, Tel. 18435; RIVADAVIA, Avda. Rivadavia 3061, Tel. 31600; FLEMING, Avda. Facundo Zuviría 6628.

Servicio nocturno. Con farmacia abierta. Hasta las 21: Baccaglio, Copes, Rapacioli y Pringles. Hasta las 22: Cardoso, Irupé, Guadalupe, Mercado Central, Rivadavia y Fleming. Hasta las 23: Moderna. Hasta las 24: Franco-Argentina, (al Tel. 30815).

Con farmacia cerrada. Por recetas y medicamentos de urgencia: Franco-Argentina y Moderna.

Atención permanente desde las 22 a 1: El Cóndor, San Martín 2472, Tel. 11452 y 19953. Desde las 22 a 0.30: El Inca, San Martín 2235, Tel. 11747. Desde las 22 a 24: Irigoyen, San Martín 1695, Tel. 12036. Atención permanente de lunes a viernes de 22 a 24: María Selva, A. del Valle 6600.

Ocho dotaciones de bomberos combatieron un incendio en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con ocho dotaciones de bomberos se está combatiendo intensamente un incendio que esta madrugada, tras una fuerte explosión, estalló en el local de la calle Independencia 1057 donde se depositan ornamentos municipales pertenecientes a la 4a. jurisdicción.

El fuego amenaza propagarse a toda la manzana, circunstancia que ha determinado la evacuación de algunos departamentos lindantes con el edificio en llamas.

Están combatiendo el siniestro con 10 líneas de mangueras ocupando el local aludido 70 metros de largo por 35 de ancho. El incendio comenzó a las 2 de la madrugada y a las pocas horas se derrumbaron varios techos y hasta el momento no se produjeron víctimas y los daños son cuantiosos.

El sereno del depósito, Valentín Torres no pudo dar la alarma al escuchar la explosión por cuanto sufrió una crisis de nervios.

Cooperadora policial de la seccional 10a.

Entrega de premios estímulo

Recientemente tuvo lugar el acto organizado por esta cooperadora de entrega de sidra, pan dulce y premios estímulo al personal de la comisaría seccional 10a.

En la oportunidad el presidente de la entidad Sr. Julio Barrientos hizo entrega de las menciones citadas al sumariante inspector Rodolfo S. Brusa, al oficial ayudante Eleodoro S. Flores y al adscripto Sr. Víctor W. Rubinet. Igualmente recibieron premios el sargento Filomeno Alem y el cabo Pilar Rodríguez.

Acto seguido se procedió a distribuir botellas de sidra y pan dulce y posteriormente fue servido un refrigerio.





Se juzgará la causa seguida a un sargento del 4º B. de Zapadores

En una sesión del Consejo de Guerra para personal subalterno "Paraná" que se realizará mañana en el local de calle Monte Caseros 326 de la mencionada localidad, será juzgada la causa seguida al sargento Francisco Antonio Lezcano del 4o. Batallón de Zapadores.

Como se recordará, el nombrado hizo objeto de malos tratos al conscripto Jorge Alberto Venturini, cuando recibía las primeras enseñanzas militares, hecho que dimos cuenta en la edición del 22 de marzo del corriente año.

Con motivo de tal publicación, ha sido invitado un representante de este diario para que asista a la sesión de referencia.

Contra una pareja, tres sujetos cometieron ayer un deplorable atentado

Ayer, aproximadamente a las 18, se hizo presente en la seccional 8a., Esther Camero, de 21 años, domiciliada en Río de Janeiro 3830, quien denunció que mientras se hallaba en reposo en la mencionada finca, junto a su compañero Dionisio Morales, fueron objeto de un insólito atentado. En efecto, súbitamente se hicieron presentes en el lugar tres hombres, quienes rompieron a puntapiés y golpes la puerta del dormitorio, atacando a Morales, luego de atarlo. Los agresores intentaron vejar a Esther sin conseguir su propósito, golpeándola en el vientre ante la resistencia presentada por la joven. Morales recibió una herida de carácter leve en la palma derecha. La denunciante manifestó haber reconocido a los atacantes como "Chiquito" y Tauli Bitachi y Tito Peloso. La policía procura su detención.

Robaron a una escuela dos máquinas de coser en la madrugada de hoy

Siendo aproximadamente las 13, se hizo presente en la seccional 6a. el Sr. Aniceto Quirelli, director de la escuela Nro. 161 "Constituyentes", ubicada en Paraguay 3180, quien manifestó que siendo las seis de la mañana de hoy, comprobó que una de las ventanas del citado establecimiento educacional se hallaba abierta. Revisando el local, Quirelli notó la falta de dos cabezas de máquinas de coser, que avalúa en la suma de 4.000 pesos. La policía efectúa diligencias tendientes a individualizar al autor o autores del hecho.

Fue hallado herido de arma blanca un hombre en una esquina céntrica

Mientras personal de la seccional 1a. se hallaba efectuando su recorrido habitual, al llegar a 9 de Julio y Moreno, oyeron gritos de auxilio proveniente de la esquina, comprobando que los profería un hombre que se hallaba tirado en el suelo, presentando una herida de arma blanca en el costado izquierdo. Con la premura del caso, los agentes condujeron al herido al hospital Provincial en un automóvil particular; al llegar al mencionado nosocomio fue intervenido quirúrgicamente, siendo su diagnóstico de carácter reservado. El herido resultó ser Raúl Bernaza, cuyos otros datos personales se desconocen, pues aún no ha podido prestar declaración, habiendo quedado internado en la sala policial.

Otro automóvil hurtaron anoche en nuestra ciudad

Por su propietario, Vicente Salvador Valvo, fue denunciado anoche un hurto de automóvil que la policía de la seccional 5a. trata de esclarecer. Valvo manifestó que al ir a retirar su coche Chevrolet, modelo 1941, chapa patente LAA 221, de frente a su domicilio, situado en Belgrano 3472, comprobó que el vehículo había desaparecido, avaluándolo en la suma de 200.000 pesos.

Al ser detenido, se infirió varias heridas con una hojita de afeitar

Jorge Olivera, de 39 años, domiciliado en San José 1941, mientras se hallaba entregado al reposo, notó que en el dormitorio se hallaba un desconocido, quien, al verse descubierto, se dio a la fuga. Olivera lo persiguió, pudiendo detenerlo en la esquina de San José y Corrientes con la colaboración del agente de parada Feliberto Ponce. En el trayecto hacia la seccional 4a. en un momento de descuido de quienes lo custodiaban, el desconocido, extrayendo de entre sus ropas una hojita de afeitar, se efectuó varios cortes en diversas partes del cuerpo, por lo que fue inmediatamente conducido al Hospital Provincial, donde quedó internado. Poco después fue individualizado como Julio Marino, de 28 años, chileno, sin ocupación ni domicilio conocido. Marino había sido detenido días atrás en averiguación de antecedentes y puesto en libertad en la tarde de ayer.

Un grave desorden se produjo en una pista de baile en B. Roma

Un espectacular desorden se produjo en la madrugada de hoy en una pista de baile ubicada en calle Mendoza al 4636, en que resultaron heridos un particular y un empleado de policía.

Siendo aproximadamente las 3,30, los agentes Jerónimo Vera y Mariano Hernández notaron que entre cuatro desconocidos, en evidente estado de ebriedad que se hallaban junto al tapial de la pista, se había suscitado una discusión. Al intervenir los empleados policiales, fueron agredidos, resultando Vera herido de arma blanca en una mano y Hernández atacado a golpes de puño por varios de los presentes que se sumaron a los primeros. Por tal razón Vera extrajo su arma reglamentaria y disparó dos tiros hiriendo en la pierna derecha a Dolores Medrano, de 22 años, cuyos otros datos se desconocen; Medrano fue internado y los otros responsables del desorden se dieron a la fuga.

Necesítase con urgencia sangre R. H. O. negativa

En la sala 3 cama 3 del Instituto de Oncología del Hospital Italiano se encuentra internada una mujer, la que necesita con suma urgencia sangre R.H.O. negativa.

La persona que esté en condiciones de donar, debe presentarse mañana en ayunas en dicho lugar.





Inscripciones para el curso de guardavidas

El curso de guardavidas se [illegible] en las instalaciones del Club A. Unión, cedido al efecto. Las inscripciones se recibirán en la gerencia de este club y la sede de la Cruz Roja, [illegible], de lunes a viernes de 8 a 12.

Las condiciones de ingreso son: edad entre 18 y 40 años, poseer certificado de buena salud, de estudio, profesión o trabajo, certificado de buena conducta, ser [illegible] nadador y ser o hacerse socio de la Cruz Roja.

Pueden inscribirse personas de ambos sexos. El curso dará comienzo el viernes 9 de enero a las 19.45.

Los inscriptos en un torneo de natación

Para participar en el torneo de natación interclubs "Daniel H. Garrote" que se llevará a cabo el martes a las 20.45 organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima se han registrado las inscripciones siguientes:

C. A. Unión. — 50 metros pecho, niños menores de 13 años: J. C. Medrano, L. Hufamid y J. Torres; 50 metros libre, niñas cadetes: M. I. Martínez, A. Santisteban y T. Quinll; 50 metros mariposa, niños de 13 años: J. C. Medrano, B. Guberman y M. Mosso; 100 metros pecho, niñas cadetes: J. L. Zamaro, C. Piedrabuena y J. C. Reyt; 25 metros libre, niñas 13 años: M. I. Martínez y M. Santa Cruz; 25 metros libre, niños 11 años: O. Lapalma, L. Sauco, R. Asueta y C. Verga; 50 metros espalda, [illegible] cadetes: V. Wedekind y Susana Silva; 50 metros espalda, niños 13 años: B. Guberman; 100 metros [illegible], C. Camburzano y H. Lapalma; 50 [illegible] M. Febré, M. Mosso, P. Otrino, N. Nemser y B. Guberman; 50 metros libre, mujeres: M. Verga, A. Santisteban y S. Trucco; 100 metros libre, varones: E. Betempo, O. Marich, M. Zapatero y M. Fortina; 100 metros pecho, varones, J. Betempo, J. Alba y E. Quiroz. Posta 4 x 25, libre, niñas menores de 11 años: un equipo. Posta 4 x 50, libre, niños menores de 13 años: dos equipos. Posta 4 x 50, libre, niños cadetes: dos equipos.

Gimnasia y Esgrima. — Alfredo Fradkin, Luis Dallo, Alberto Reibel, María del Carmen Díaz de Avalos, Noemí Girando, Sonia Balbuena, Stella M. Solinas, Raúl Garrote, Humberto Ac[illegible], Martha Calvo, Elena Calvo, Blanca [illegible], Miguel [illegible] Loréfice, Carlos Espinosa, Juan P. Gómez, Néstor Nadr, Mario Di Luca, Juan L. Heredia, Manuel Carreras, Miguel [illegible] Calvo, Norma Alonso [illegible] Fanjeau, Miguel [illegible] González, Luis [illegible], Alfredo De Feo, [illegible] Ruscitti, Pablo [illegible] y Héctor D'Andrea, y tres equipos de postas.

Entregarán premios en el Centro Español

Las autoridades del Centro Español han resuelto que mañana a las 20 se realice la entrega de los premios instituidos en torneos de casín recientemente disputados.

¡Porque es lo más grande que hay...!

Sin rumbo fijo, pero con la consigna de indagar en el seno del pueblo, buscamos los barrios. En un baldío vimos a un grupo de niños que corrían detrás de una pelota. ¿No podían ser acaso niños los que buscábamos cuando queríamos llegar a la médula del pueblo? ¡Claro que sí! Los niños, con su espontaneidad exenta de la pasión casi siempre desbordante de la mayoría de los hombres, son capaces de transmitir con mayor fidelidad un sentir popular que ellos recogen en sus hogares, en su barrio, en su escuela.

Nos acercamos al escenario del partido y cuando nuestro fotógrafo hubo tomado una incidencia —antes de que nuestra presencia se hubiese descubierto— interrumpimos el juego para conversar con los protagonistas.

—A Uds. les gusta jugar a la pelota, ¿verdad?— preguntamos.

—Por supuesto que sí— nos respondió el mayorcito que parecía oficiarlas de capitán de equipo o jefe de "barra", y agregó— y Uds. son del "Diario", ¿nó?

—Sí, somos del "Diario" y queremos conversar con Uds. para averiguar quienes son colonistas: los que sean que levanten la mano.

Nuestro fotógrafo apuntó con la máquina un disparo a corta distancia pero, como por arte de magia, los pebetes echaron a correr alejándose de nosotros.

—¡Eh!, ¿qué pasa?... vengan para acá— gritamos.

Desde lejos el mismo que había hablado antes gritó también:

—Nó, nada de fotos donde se vean nuestras caras... Uds. pueden ser de la policía y con una foto podrían demostrar que jugamos al fútbol en la calle.

No acertábamos a responder... ¡Tan chicos y ya tan "avivados"!

—Nó, vengan —les gritó Danilo Birri, nuestro fotógrafo— Uds. saben que somos del "Diario" y que queremos hacer una nota para la sección deportes.

Recelosos se consultaron con miradas y luego de un momento, en forma pausada, se fueron acercando nuevamente hasta nosotros.

—Queremos saber quiénes son colonistas y por qué lo son— les dijimos con la voz conquistadora, tranquilizadora del cazador que quiere ganarse la confianza de la presa.

—Colonistas aquí, somos casi todos —respondió un morochito de pelo hirsuto.

—¿Y por qué son colonistas? —apuramos la pregunta.

—Por que Colón es Colón, y nada más —dijo uno.

—Por que Colón es lo más grande que hay— afirmó otro.



"Los que sean colonistas que levanten las manos"

—Porque Colón gana siempre —dijo uno "chiquito" de estatura y edad.

Las respuestas se sucedieron y se sobrepusieron unas a otras con velocidad de relámpagos. En síntesis: que no había otra razón que la de que "Colón es Colón" y la de que "Colón es lo más grande que hay..."

—No es cierto lo que Uds. dicen: Colón no gana siempre y este año no ha sido lo más grande que hay — "pinchamos" con intención.

—Cierto —dijo uno que no había abierto la boca todavía— mi Papá dice que el desastre de Colón se debe a que los dirigentes no se ponen de acuerdo, pero que Colón en cualquier momento volverá a ser el Colón de antes.

—Lo que pasa es que los jugadores ya no ponen el "corazón" cuando juegan —afirmó otro, y agregó— mi tío dice que no les pagan todos los meses y que por eso juegan mal.

—¿Y a Uds. les gustaría que Colón fuera un club como Unión, por ejemplo, con pileta de natación y todo?— preguntamos.

— A nosotros nos gustaría que fuera más grande que Unión —fue la respuesta.

—¿Más grande que Unión? —exageramos la incredulidad— eso es mucho decir: Unión es una entidad muy grande y poderosa...

—¿Y qué? —nos respondió uno grandecito— ¿Acaso no hay más colonistas que unionistas?

No pudimos responder a esa pregunta y desviamos el tema:

—Pero, al final todavía no nos dijeron por qué son colonistas...

—¿Cómo que nó?, porque Colón es lo más grande que hay, ya se lo dijimos...

* * *

No hay otra respuesta en los labios de los pibes a los que se les puede preguntar por la calle por qué son colonistas.

En "Colón es lo más grande que hay..." está definida y sintetizada una incalculable adhesión que abarca a la mayoría de la población sin discriminación de clases ni edades. Y son los niños, precisamente, los que más trasuntan ese cariño muchas veces inexplicable toda vez que Colón no es de esas entidades que brindan a sus socios infantiles las comodidades para que en ella desarrollen sus actividades físicas, culturales y sociales que son, al fin y al cabo, vínculos creadores del cariño por el club.

Colón ha sido y es para nuestra población símbolo de guapeza deportiva, de corazón para la lucha y esta condición, que es la que satisface casi con plenitud el anhelo del entusiasta por los deportes, radica seguramente esa simpatía expresada a viva voz y que trasciende del campo de juego a la calle y de la calle a los hogares. Se ha conformado a través del tiempo una tradición colonista en ese aspecto únicamente deportivo; una tradición que no pierde su sabor y calor popular ni aún en los períodos cuando esa condición que la provoca está ausente en los conjuntos rojinegros.

¿Cuáles son los motivos, entonces, para que contando Colón con tal y tanta adhesión no ocupe el lugar que le corresponde dentro del concierto de las entidades deportivas de nuestro medio?

La respuesta seguramente deben darla quienes en estos días trabajan por la unidad colonista pero, a modo de mojón que señale el camino verdadero al distraído transeúnte diremos, seguros de expresar una incontrastable verdad: Colón cuenta con mayor adhesión popular que cualquiera otra entidad de nuestro medio pero, esa adhesión tiene solamente un carácter sentimental, afectiva. Falta la adhesión efectiva, materializada en aporte y trabajo, la que no ha de negar nadie cuando se la solicite...

"Nuestro fotógrafo tomó una incidencia sin que nuestra presencia fuera descubierta".

Buen triunfo de Giné, pero ni cómodo ni fácil

BUENOS AIRES (C.). — El campeón argentino de peso liviano, Jaime Giné, obtuvo anoche sobre el ring del Luna Park un nuevo triunfo, esta vez frente al titular de los plumas españoles, Manuel García (58ks.900), quien, con este combate, se incorporó a la categoría inmediata superior. Si merecida resultó la victoria del profesional local, no fue menos justificada la disconformidad, exteriorizada de diversas formas —silbidos, abucheos, etc.— con que lo despidió la mayor parte del público al descender del ring. Y es que Giné, poseedor de una buena gama de recursos técnicos, deslució la mayor parte del espectáculo con artimañas de toda índole, ante la pasividad del referee, que recién en la última vuelta, cuando García había soportado empujones, dos o tres golpes bajos y golpes mientras su rival lo trababa, le descontó cinco puntos.

Vale decir que el campeón argentino empañó su labor y su triunfo con recursos poco lícitos, que, por otra parte, no es la primera vez que los expone.

Se podría argumentar que apeló a esos medios —como el de trabar y pegar, poner los hombros sobre la cara de su rival y empujar o bien echarse casi constantemente con su cuerpo sobre el de su adversario, trabando— para conseguir, como lo consiguió, frenar la característica impetuosidad del español. Pero, resulta criticable que un hombre de su jerarquía y calidad, no haya expuesto otros recursos para contrarrestar el vigoroso, incesante ataque de su adversario, que, por primera vez desde que actúa en nuestro medio, exteriorizó en varias oportunidades sus protestas.

A Giné le sobran recursos para superar en forma más amplia que anoche a García. Pero, probablemente, todo lo malo que hizo anoche, deba atribuírsele a su "falta de aire". Se sabe que no es un púgil ni de mucha vitalidad y menos vigoroso. De ahí que, tras los dos primeros rounds en que propinó un castigo que no tenía casi solución de continuidad y un tercer round en que, sin estar a la altura de los anteriores, también dominó y cómodamente, ya en la cuarta vuelta, cambió de táctica. Antes había apelado a su buen boxeo. Manteniéndose a distancia —fórmula que debía adoptar ante un peleador como lo es García— y proyectando golpes variados que llegaron a la cara y zona baja de su oponente y, lo que es más, entrando y saliendo con excelente noción de tiempo y distancia, Giné fue acumulando considerable cantidad de golpes. Veloz en el envío de sus golpes, propinó un verdadero castigo al español en los dos primeros rounds, para disminuirlo en las dos vueltas siguientes, pero siempre superándolo en todo aspecto.

Hasta entonces la lucha había resultado lucida, de interesantes alternativas. García seguía atacando sin cesar, tal cual es su principal característica, y Giné castigándolo y eludiendo con rápidos pasos atrás o al costado los impactos de su oponente, que, por momentos, se mostró desorientado.

Mas luego, Giné, como decimos, cambió de táctica, comenzó por ir al cuerpo a cuerpo y luego por aceptar intercambios de golpes. Y a partir de entonces fue cuando el argentino, con sus continuas artimañas, afeó el espectáculo, que comenzó a ser desordenado. García insistió en su vigoroso e incesante ataque. Giné lo contrarrestó siempre con esos recursos vedados. Y la lucha fue haciéndose así monótona, y deslucida. Luego el último round, y el referee recién advirtió una de las tantas infracciones que había cometido Giné y le descontó cinco puntos, por lo que García se adjudicó el round, el único que había ganado, pues, con excepción del cuarto y sexto, que resultaron parejos, los restantes los había ganado el argentino.

En síntesis, una victoria amplia de Giné, pero no cómoda ni menos fácil, pues tuvo un rival que lo acosó constantemente, y que obligó a extremar recursos... de los buenos y de los otros...

Los asociados de Colón y la reunión de mañana

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, mañana a las 21.30 se llevará a cabo la reunión de asociados del club Colón. Tendrá lugar en la sede y se dará a conocer el informe de la comisión especial designada en la reunión anterior.

Sobre el particular, se asegura que han sido superadas las dificultades para integrar una lista única de candidatos a los puestos directivos. Se hablará también de la correspondiente convocatoria de la asamblea y del acto eleccionario.

Boca es subcampeón del torneo superior

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una fácil victoria obtuvo esta mañana el primer equipo de Boca Juniors frente al de Tigre por 5 tantos contra 1.

El match se disputó en el field de Huracán ya que el equipo ganador tiene su cancha clausurada y asistieron al mismo unos 10.000 aficionados. Con este triunfo el team de la Boca se clasificó sub-campeón de 1958.

Previamente se midieron las reservas, triunfando también los boquenses por cinco tantos contra uno de su rival.

Los equipos, a las órdenes del referee señor Spineto, formaron de esta manera:

BOCA JUNIORS: Giambartolomei; Cardoso y di Giola; H. García, Rattin y Mouriño, Nardiello, Ambrois, Mansilla, J. J. Rodríguez y J. C. Rodríguez.

TIGRE: Toriani; Palmo y Demaría; Bujocich, A. Druziuk y Chan; Porcel de Peralta, Quintana, Pujol, Gómez y Franchi.

En el primer tiempo se produjeron estos goles: al minuto, Mansilla de Boca Juniors; a los 18' Porcel de Peralta de Tigre. Luego Mansilla —que resultó el scorer del match— marcó dos nuevos tantos a los 19 y 43 minutos, respectivamente. En el segundo período, el jugador Nardiello marcó los dos restantes goles del ganador. Se recaudaron 113.993 pesos.

Estudiantes c. Arg. Juniors

Cancha de Estudiantes.
Arbitro: Turner.

ESTUDIANTES: Castro; Cheves y Sirtega; Polischuk, Zappa y Moreno; Ruggeri, Koroch, Infante, Antonio y Stork.

ARGENTINOS JUNIORS: Madeira; Mascarello y Ditro; [illegible]tefano, Pederzoli y Fantin; Carbone, Pando, Pedutto, Callo y Sciarra.

Goles en el primer tiempo: Argentinos Juniors, a los 25m. Pedutto; Estudiantes, a los 31m., Antonio, a los 34m. Ruggeri, y a los 35m. Antonio.

Goles en el segundo tiempo: Estudiantes, a los 8m., Stork, y a los 30m. Ruggeri; Argentinos Juniors, a los 15m., Pando, a los 25m., Sciarra, y a los 44m. Sciarra.

Resultado final

Estudiantes	3
Arg. Juniors	4

Recaudación: $ 20.169.

V. Sarsfield c. Gimnasia

Cancha de Platense.
Arbitro: Filacchioni.

V. SARSFIELD: Rodríguez, Allegri y García; Simeone, Cielinsky y Bosich; Zelada, Avio, J. C. Sánchez, López Espinosa y Lezcano.

G. Y ESGRIMA: Nuttieri, Lejona y Molina; Smargiassi, Pegnotti y Navarini; Murúa, Carro Cabrera, Bravo y Villegas.

Goles en el primer tiempo: 24' Allegri (VS); 38' López Espinoza (VS).

En el segundo tiempo: gol de Bayo (GyE) a los 18'.

Resultado final:

V. Sarsfield	2
Gimnasia	1

Recaudación: $ 8.356.

200 atletas tendrá Argentina en los juegos de Chicago

CHICAGO, 28 (UPI). — Un número sin precedentes de competidores tomará parte en los Terceros Juegos Panamericanos que se disputarán en esta ciudad del 27 de agosto al 7 de setiembre de 1959.

Méjico, que fue anfitrión en los juegos panamericanos de 1955 hizo saber que enviará a 200 atletas para competir en los 20 deportes del programa, y Canadá informó al comité organizador que mandará no menos de 200.

Brasil predijo que presentará a 170 atletas en los conjuntos de ciclismo, esgrima, pentatlon, tiro, waterpolo, levantamiento de pesas, boxeo, equitación, remo, yachting, natación (masculina y femenina), buceo, tenis, gimnasia, vóleibol, basquetbol y atletismo.

Argentina, calcula que enviará también alrededor de 200 atletas en básquetbol, boxeo, béibol, esgrima, fútbol, polo, remo, lucha, waterpolo y vóleibol.

Equipos de Uruguay competirán en atletismo, boxeo, ciclismo, esgrima, fútbol, gimnasia, natación, pentatlon, polo, remo, tenis, tiro, vóleibol y yachting. Chile, por su parte con un grupo de 25 a 80 atletas, desea competir en atletismo, boxeo, ciclismo, esgrima, natación, equitación, tenis, tiro, pentatlon y remo.

Panamá, que envió sólo dos atletas a Méjico, proyecta traer entre 30 y 35 para competir en atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, levantamiento de pesas, lucha y natación. Bolivia espera enviar un equipo completo de 80 atletas. Puerto Rico enviará 30, y las Antillas Holandesas 31.

El vicecampeón sueco empató en Lima: 2 a 2

LIMA, 28 (UPI). — El vicecampeón sueco de fútbol, Norrokoping y el local Mariscal de Castilla empataron anoche en dos goles. El primer tiempo finalizó favorable al Norrokoping por dos a cero.

No llegó a su término el cotejo que jugaron S. Lorenzo y Racing

El árbitro lo suspendió por falta de garantías

San Lorenzo c. Racing

Cancha de San Lorenzo.
Arbitro: Ventre.

SAN LORENZO: Carrillo; Castillo e Iñigo; Martínez, Ferro y G. Reynoso; Boggio, Herrera, Ruiz, Sanfilippo y Cigna.

RACING: Negri; Dellacha y Sciancalepore; De Vicente, Cap y Gianella; Corbatta, Pizzutti, Manfredini, U. Reynoso y Belén.

Gol en el primer tiempo: a los 4 minutos Boggio (SL).

Gol en el segundo tiempo: a los 11 minutos Boggio (SL). El partido fue suspendido a los 24'.

Resultado final:

San Lorenzo	2
Racing	0

Recaudación: $ 293.216.

BUENOS AIRES, 28. — Cuando se jugaban 24 minutos del segundo tiempo, el árbitro Sr. Ventre, suspendió el partido que disputaban anoche San Lorenzo y Racing, aduciendo falta de garantías.

En efecto, gran cantidad de aficionados del Racing Club, mediante la apertura de un boquete en el alambrado que bordea el campo, penetraron en él en actitud amenazante.

El incidente se inició cuando el defensor del cuadro local Iñigo hizo víctima de un foul al centrodelantero Manfredini, casi sobre la línea del área penal y el referee no sancionó la pena máxima. Como el público que invadió el field no atendió las indicaciones en el sentido de que volviera a las tribunas, el Sr. Ventre dispuso la suspensión del encuentro en forma definitiva. Estaba en ganancia San Lorenzo por dos goles a cero.

El lamentable incidente promovido por un pequeño pero belicoso sector de simpatizantes del Racing Club, impidió que el campeón diera la "vuelta olímpica", como corolario de su buena campaña a lo largo de los 20 partidos que componen el certamen.

En este último partido, San Lorenzo, haciendo gala de una excelente trabazón especialmente en su defensa, iba [illegible] netamente a su rival.

Los dos tantos de ventaja que llevaba eran el fruto de ese mejor entendimiento. Los primeros quince minutos se desenvolvieron en forma pareja, aunque destacándose la línea media de los locales. Pero, a partir de entonces se notó una ponderable reacción del campeón, que llegó en repetidas ocasiones hasta las cercanías del arco defendido por Carrillo, pero ahí, nuevamente, se puso de relieve la acción de conjunto de San Lorenzo y la falta de coordinación de la delantera de Racing.

Se disputaron partidos del campeonato inglés

LONDRES, 28. — Con los partidos jugados ayer y los del jueves, se cumplió en la Liga Inglesa la tradicional serie de "fútbol de Navidad". Los "scores" registrados ayer fueron los siguientes: Arsenal 1, Luton 0; Aston Villa 0, Manchester United 2; Bolton 0, Everton 3; Burnley 3, Leicester 2; Chelsea 0, Blackburn 2; Leeds 0, West Bromwich 1; Manchester City 4, Birmingham 1; Nottingham Forets 3, Newcastle 0, y Wolverhampton 7, Portsmouth 0.

Desde Chile invitan a la selección inglesa

SANTIAGO (Chile), 28. — (UPI). — Dirigentes de la Asociación Central de Fútbol anunciaron que están dispuestos a iniciar gestiones para que la selección inglesa que realizará algunos encuentros en mayo próximo en Argentina y Brasil, también se presente en Chile.

Peñarol se clasificó campeón del Uruguay

MONTEVIDEO, 28. — En su último partido por el campeonato de división superior, Peñarol igualó en un tanto con Defensor. El decano del fútbol uruguayo totalizó 25 puntos contra 21 de Nacional y de Rampla Juniors. En segunda división, también Peñarol es el campeón del año.

En un sindicato de carácter mundial se unirán los futbolistas

LONDRES, 28 (UPI). — El presidente de la Asociación Británica de Futbolistas Profesionales expuso los detalles de un plan revolucionario: la creación de un sindicato del mundo que agrupe a los futbolistas profesionales.

La idea aún no pasa del plano exploratorio —manifestó el señor Jimmy Hill—. Será necesario cumplir varias [illegible] para superar numerosos problemas y obtener que el proyecto pueda ser encaminado adecuadamente. Hill representa a unos 3.000 jugadores profesionales de Gran Bretaña.

"Me propongo enviar una circular a cada una de las entidades de fútbol de Europa para recabar sus opiniones acerca de la posible formación de una institución continental que cuide los intereses de los jugadores", manifestó.

Una entidad de esa naturaleza si llega a cristalizar, podría dar lugar posteriormente a su extensión con carácter mundial, incorporando como afiliados a jugadores de países como por ejemplo, Argentina y Chile.

Hill, que actúa en el equipo de Fulham en la Liga Inglesa, y es además un elocuente orador, se refirió a la televisión para toda Europa de los cotejos por la Copa Mundial jugados en Suecia. Algunos de los mismos fueron vistos en las pantallas de televisión en unos doces países europeos. Millones de personas vivieron, desde sus hogares, las emociones de los mismos. "Creemos que ninguno de los jugadores recibió pago alguno por el derecho de televisión de los cotejos —dijo Hill—. Muchos entendidos en las actividades del espectáculo público, se extrañaron de ello".

El dirigente inglés proyecta, al parecer, organizar a los futbolistas de todo el mundo, de manera que una sola federación pueda defender los intereses comunes en sus tratos con los cuerpos directivos del deporte.